



**COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA**

**DOMICILIO LEGAL: CHILE 778 – CAPITAL FEDERAL -**

## **COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANÓNIMA**

### **ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE TRES MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019.**

#### **INDICE**

- Estados financieros intermedios separados:

Estado de situación financiera intermedio separado al 30 de septiembre de 2019.

Estado del resultado integral intermedio separado correspondiente al periodo de tres meses terminado el 30 de septiembre de 2019.

Estado de cambios en el patrimonio intermedio separado correspondiente al periodo de tres meses terminado el 30 de septiembre de 2019.

Estado de flujo de efectivo intermedio separado correspondiente al periodo de tres meses terminado el 30 de septiembre de 2019.

Notas a los estados financieros intermedios separados al 30 de septiembre de 2019.

- Información adicional requerida por el artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y el artículo 12 del Capítulo III, Título IV, de las normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013) por los estados financieros intermedios al 30 de septiembre de 2019.
- Informe de revisión limitada de los auditores independientes.
- Informe de revisión limitada del Consejo de Vigilancia.

**COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA**

**Domicilio Legal:** Chile 778 Capital Federal

**Actividad Principal:** Explotación de salinas y elaboración de sales.

**Fecha de Inscripción en el Registro de Comercio:** 31 de Diciembre de 1901

**Ultima modificación del estatuto:** 19 de Marzo de 2005

**Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad:** 30 de Junio de 2070

**Sociedad Controlante:** FV Sociedad Anónima  
Bernardo de Irigoyen 1053 – Florida – Prov. Bs. As.  
Tenencia Accionaria: 60,67317 %

**Sociedad Controlada:** DOS ANCLAS Sociedad Anónima  
Las Heras 434 – San Luis – Provincia de San Luis  
Tenencia Accionaria: 99.99973334 % (Nota 2.7 y 5.29)

**Sociedad Controlada:** TAU DELTA Sociedad Anónima  
Uspallata 1354 – Beccar (1642) – San Isidro – Pcia. de Buenos Aires  
Tenencia Accionaria: 60.00 % (Nota 2.7 y 5.29)

**EJERCICIO ECONOMICO Nº 119 INICIADO EL 1º DE JULIO DE 2019**

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en pesos)

**CAPITAL**

**Composición**

**Suscripto e integrado**

Clases de Acciones	Acciones en Circulación	
	Cantidad	\$
Ordinarias de Valor Nominal		
\$ 1. - 5 votos clase "A"	4.793	4.793
\$ 1. - 1 voto clase "B"	121.081.014	121.081.014
	<u>121.085.807</u>	<u>121.085.807</u>

Véase nuestro informe de fecha  
8 de noviembre de 2019  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I – Fº 21

**NANCY GARCIA (Socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

**COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA**

**Inscripciones por Aumento de Capital**

---

<b>Fecha</b>	<b>Importe \$</b>	<b>Inscripto en IGJ</b>
14-12-2018	35.000.000	Nº 24133 – Libro 92 Tomo Sociedades por Acciones
26-12-2017	25.713.321	Nº 26341 – Libro 87 Tomo Sociedades por Acciones
06-06-2017	11.499.754	Nº 10775 – Libro 84 Tomo Sociedades por Acciones
04-02-2016	6.039.488	Nº 01507 – Libro 77 Tomo Sociedades por Acciones
23-06-2015	4.500.289	Nº 10656 – Libro 74 Tomo Sociedades por Acciones
24-07-2015	3.947.764	Nº 13634 – Libro 69 Tomo Sociedades por Acciones
06-06-2013	2.627.152	Nº 09211 – Libro 63 Tomo Sociedades por Acciones
01-12-2011	3.510.065	Nº 24649 – Libro 57 Tomo Sociedades por Acciones

Véase nuestro informe de fecha  
8 de noviembre de 2019  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I – Fº 21

**NANCY GARCIA (Socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

**COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA**

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS**

**CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE TRES MESES**

**TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

**COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO SEPARADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en pesos)

<b>ACTIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>30.09.19</b>	<b>30.06.19</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5.1	81.415.989	99.558.662
Otros activos financieros	5.2	48.444.926	37.945.460
Cuentas comerciales por cobrar	5.3	333.758.379	351.789.346
Cuentas impositivas por cobrar	5.4	51.764.063	70.014.516
Otras cuentas por cobrar	5.5	32.336.136	29.556.227
Inventarios	5.6	244.176.294	256.916.469
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>791.895.787</b>	<b>845.780.680</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Cuentas comerciales por cobrar	5.3	24.132.377	23.080.551
Inventarios	5.6	44.451.629	11.933.655
Impuesto diferido	5.7	22.098.048	-
Participación soc. en otras empresas	5.8	407.461.279	391.970.506
Propiedad, planta y equipo	5.9	375.647.677	392.178.300
Propiedades de inversión	5.10	24.234.398	24.233.081
Activos intangibles	5.11	17.204.490	17.415.338
Llave de negocio	5.12	17.079.338	18.991.011
<b>TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>932.309.236</b>	<b>879.802.442</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>1.724.205.023</b>	<b>1.725.583.122</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Cuentas comerciales por pagar	5.13	286.913.023	250.528.495
Préstamos	5.14	21.126.632	49.209.972
Remuneraciones y cargas sociales	5.15	33.971.532	33.083.468
Cuentas impositivas por pagar	5.16	20.214.931	24.717.086
Anticipos de clientes		2.438.209	5.180.340
Provisiones	5.17	4.072.739	3.983.776
Otros pasivos	5.18	5.709.594	6.544.481
<b>TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>374.446.660</b>	<b>373.247.618</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Préstamos	5.14	11.316.324	12.761.605
Impuesto diferido	5.19	-	1.746.937
<b>TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>11.316.324</b>	<b>14.508.542</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>385.762.984</b>	<b>387.756.160</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social		1.225.308.688	1.225.308.688
Reservas		14.229.382	14.229.382
Resultados acumulados – incluye el resultado del período		98.903.969	98.288.892
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>1.338.442.039</b>	<b>1.337.826.962</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>1.724.205.023</b>	<b>1.725.583.122</b>

Las notas 1 a 10 forman parte integrante de este estado financiero

Véase nuestro informe de fecha  
8 de noviembre de 2019  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I – Fº 21

**NANCY GARCIA (Socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

**COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA**  
**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL INTERMEDIO SEPARADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES**  
**TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en pesos)

	Notas	30.09.19	30.09.18
Ingresos por ventas	5.20	275.642.631	290.549.194
Costo de ventas	5.21	(182.354.474)	(193.036.229)
<b>GANANCIA BRUTA</b>		<b>93.288.157</b>	<b>97.512.965</b>
Gastos de comercialización	5.23	(76.138.316)	(74.978.069)
Gastos de administración	5.24	(17.681.017)	(22.460.148)
Otros ingresos / (egresos) - netos	5.25	3.998.856	4.481.682
<b>RESULTADO OPERATIVO</b>		<b>3.467.680</b>	<b>4.556.430</b>
Resultados financieros - netos	5.26	12.791.409	11.399.952
Rdo. por la Posición Monetaria Neta		(31.625.036)	(55.459.974)
Resultado de inversiones en sociedades		26.003.384	67.502.067
<b>RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>		<b>10.637.437</b>	<b>27.998.475</b>
Impuesto a las ganancias	5.27	(10.022.360)	(13.680.384)
<b>GANANCIA NETA Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO</b>		<b>615.077</b>	<b>14.318.091</b>
Resultado por acción ordinaria			
Sobre acciones escriturales		121.085.807	86.085.807
	Básico	0.005	0.166

Las notas 1 a 10 forman parte integrante de este estado financiero.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de noviembre de 2019  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I – Fº 21

**NANCY GARCIA (Socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

**COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO SEPARADO POR EL PERIODO DE TRES MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019.**  
 (Cifras expresadas en pesos)

Rubros	Aportes de los Propietarios		Resultados Acumulados			Patrimonio Total
	Capital Social	Ajuste del Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Resultados no Asignados	
<b>Saldos al 30 de junio de 2019</b>	<b>121.085.807</b>	<b>1.104.222.881</b>	<b>14.229.382</b>	<b>-</b>	<b>98.288.892</b>	<b>1.337.826.962</b>
Ganancia neta del período					615.077	615.077
<b>Saldos al 30 de septiembre de 2019</b>	<b>121.085.807</b>	<b>1.104.222.881</b>	<b>14.229.382</b>	<b>-</b>	<b>98.903.969</b>	<b>1.338.442.039</b>

Las notas 1 a 10 forman parte integrante de este estado financiero.

Véase nuestro informe de fecha  
 8 de noviembre de 2019  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I – Fº 21

**NANCY GARCIA (Socia)**  
 Contador Público (U.N.L.Z.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
 Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
 Consejo de Vigilancia  
 Consejero



**COMPañIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO SEPARADO POR EL PERIODO DE TRES MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018**  
(Cifras expresadas en pesos)

Rubros	Aportes de los Propietarios		Resultados Acumulados			Patrimonio Total
	Capital Social	Ajuste del Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Resultados no Asignados	
<b>Saldos al 30 de junio de 2018</b>	<b>86.085.807</b>	<b>1.088.225.473</b>	<b>5.217.811</b>	<b>115.487.111</b>	<b>(37.993.305)</b>	<b>1.257.022.897</b>
Ganancia neta del período					14.318.091	14.318.091
<b>Saldos al 30 de septiembre de 2018</b>	<b>86.085.807</b>	<b>1.088.225.473</b>	<b>5.217.811</b>	<b>115.487.111</b>	<b>(23.675.214)</b>	<b>1.271.340.988</b>

Las notas 1 a 10 forman parte integrante de este estado financiero.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de noviembre de 2019  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I – Fº 21

**NANCY GARCIA (Socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

**COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INTERMEDIO SEPARADO POR EL PERIODO DE TRES MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE**  
**DE 2019**

(Cifras expresadas en pesos)

	Notas	30.09.19	30.09.18
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
Ganancia del período		615.077	14.318.091
<b>Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación:</b>			
Impuesto a las ganancias		10.022.360	13.680.384
Resultados financieros		1.925.432	(2.958.562)
Depreciaciones de propiedades, plantas y equipos		9.300.939	9.735.234
Amortizaciones de activos intangibles		210.848	221.133
Diferencias de cambio		(14.716.841)	(8.441.390)
Resultado de inversiones en sociedades		(26.003.384)	(67.502.067)
Resultados de otras inversiones		1.911.673	4.260.108
		<b>(16.733.896)</b>	<b>(36.687.069)</b>
Cambios en el capital de trabajo	5.28	16.753.850	85.618.637
		<b>19.954</b>	<b>48.931.568</b>
Pago de impuestos a las ganancias		(1.160.304)	(2.471.558)
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por actividades de operación</b>		<b>(1.140.350)</b>	<b>46.460.010</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION</b>			
Disminución (Aumento) de propiedad, planta y equipos, activos intangibles, llave de negocio		7.229.684	(23.259.592)
(Aumento) neto de otros activos financieros		(6.978.280)	(40.423.747)
Disminución neta de inversión en sociedades por dividendos		10.512.609	26.987.932
<b>Flujo neto de efectivo generado en (utilizado) en actividades de inversión</b>		<b>10.764.013</b>	<b>(36.695.407)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>			
(Disminución) de deudas bancarias		(33.042.797)	(20.853.657)
Intereses		524.209	9.992.003
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiación</b>		<b>(32.518.588)</b>	<b>(10.861.654)</b>
<b>DISMINUCION NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO</b>		<b>(22.894.925)</b>	<b>(1.097.051)</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		99.558.662	101.027.504
Diferencias de cambio netas por efectivo y equivalentes de efectivo		4.752.252	3.921.784
Disminución neta en el efectivo y equivalentes del efectivo		(22.894.925)	(1.097.051)
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio		81.415.989	103.852.237

Las notas 1 a 10 forman parte integrante de este estado financiero.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de noviembre de 2019  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I – Fº 21

**NANCY GARCIA (Socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

## **COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

(Cifras expresadas en pesos)

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

Compañía Introdutora de Buenos Aires Sociedad Anónima, es una entidad organizada bajo las leyes de la República Argentina (Ley 19.550 y sus modificatorias) inscripta en el Registro Público de Comercio el 31 de diciembre de 1901. La fecha de finalización del contrato social es el 30 de junio de 2070. Su domicilio legal se encuentra en Chile 778, Ciudad de Buenos Aires.

La actividad principal de la Sociedad es la explotación de salinas y la elaboración de sales.

El detalle de las sociedades controladas en los presentes estados financieros se incluye en la nota 5.29

##### **1.1 Marco Regulatorio aplicable a la actividad de la sociedad**

En la República Argentina, el marco legal que rige el mercado de capitales se encuentra regulado por las siguientes normas: Ley N° 19.550 (la que establece la normativa a la que están sujetas las sociedades comerciales en general), Ley N° 26.831 de Mercado de Capitales (que contempla la reforma integral del actual régimen de oferta pública con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 677/2001 y cuya vigencia rige a partir del 28 de enero de 2013), Decreto N° 1023/13 (que reglamenta ciertos artículos de la Ley de Mercado de Capitales, fue publicada con fecha 1° de agosto de 2013 y entró en vigencia en igual fecha) y Resoluciones de la Comisión Nacional de Valores (que reglamentan una serie de obligaciones aplicables a las sociedades que se encuentran admitidas al régimen de oferta pública).

##### **1.2 Régimen de inversión para la actividad minera**

La Ley 24.196 estableció un régimen de Inversiones para la Actividad Minera, al cual se encuentra adherida Compañía Introdutora de Buenos Aires Sociedad Anónima.

#### **2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS**

##### **2.1 Manifestación de cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y bases de preparación**

Los estados financieros intermedios separados por el periodo de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2019 han sido preparados y presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") adoptados por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa.

Los presentes estados financieros intermedios separados reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Norma Internacional de Contabilidad 29 ("NIC 29").

Véase nuestro informe de fecha  
8 de noviembre de 2019  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I – Fº 21

**NANCY GARCIA (Socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

Con fines comparativos, los presentes estados financieros intermedios separados, incluyen cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019, y al periodo de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2018, que son parte integrante de los estados financieros intermedios separados mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período actual. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente período, de acuerdo a lo señalado en la nota 2.5 siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

## **2.2. Combinaciones de negocios**

La Sociedad aplica el método de la adquisición para contabilizar las combinaciones de negocio. La contraprestación para cada adquisición se mide al valor razonable (a la fecha de intercambio) de los activos cedidos, pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad a cambio del control de la adquirida. Los costos relacionados con la adquisición se reconocen en los resultados al ser incurridos.

En caso de que existan, la contraprestación para la adquisición incluye cualquier activo o pasivo originado por un acuerdo de contraprestación contingente, medido a su valor razonable a la fecha de adquisición. Los cambios posteriores en dicho valor razonable, que se verifiquen dentro del período de medición, se ajustan contra el costo de adquisición.

El período de medición es el período efectivo a partir de la fecha de adquisición hasta que la Sociedad obtiene la totalidad de la información sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición, el cual está sujeto a un máximo de un año. Todos los otros cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente clasificada como activos o pasivos, fuera del período de medición, son reconocidos en resultados. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente clasificados como patrimonio no son reconocidos.

Los activos identificables, pasivos y pasivos contingentes de la adquirida que cumplen con las condiciones para reconocimiento de acuerdo a la NIIF 3 (2008) se reconocen a su valor razonable a la fecha de adquisición, excepto para ciertos casos particulares previstos en la norma.

Cualquier exceso en el costo de adquisición, ya sea incurrido por la sociedad escidente en el caso de participaciones recibidas en el momento de la constitución de la Sociedad, o por la Sociedad en adquisiciones posteriores (incluyendo la participación mantenida con anterioridad, de existir, y el interés no controlante) sobre la participación de la Sociedad en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la sociedad subsidiaria o asociada determinado a la fecha de adquisición se reconoce como llave de negocio. Cualquier exceso de la participación de la Sociedad en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables sobre el costo de adquisición, luego de su medición a valor razonable, se reconoce inmediatamente en resultados.

El costo de adquisición comprende al precio pagado, el importe de cualquier participación no controladora y el valor razonable en la fecha de adquisición de la participación anteriormente mantenida por el adquirente en el patrimonio de la adquirida, de corresponder.

La Sociedad reconoce inicialmente cualquier participación no controladora al porcentaje de participación sobre los montos reconocidos por los activos netos identificables de la sociedad adquirida.

## **2.3 Llaves de negocio**

La llave de negocio surge de la adquisición de subsidiarias y corresponde al exceso del costo de adquisición por sobre el importe neto del valor razonable a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. La Sociedad reconoce inicialmente cualquier participación no controladora al porcentaje de participación sobre los montos reconocidos por los activos netos identificables de la sociedad adquirida.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de noviembre de 2019  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I – Fº 21

**NANCY GARCIA (Socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

La llave de negocio no es amortizada sino revisada por desvalorización anualmente. Para fines de la evaluación del deterioro, la llave es asignada a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Sociedad que se espera obtenga beneficios de las sinergias de la respectiva combinación. Las unidades generadoras de efectivo a las cuales se asigna la llave son sometidas a evaluaciones por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia, si existe un indicio de pérdida de valor. Si el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo, que es el mayor entre el valor de uso y el valor razonable menos los gastos de venta, es menor que el valor de los activos netos asignados a dicha unidad, incluyendo la llave de negocio, la pérdida por deterioro se asigna primero a fin de reducir el valor de la llave asignada a la unidad y luego a los otros activos de la unidad, proporcionalmente, tomando como base la valuación de cada activo en la unidad. La pérdida por deterioro reconocida contra la valuación de la llave no se revierte en ninguna circunstancia.

En caso de pérdida del control en la subsidiaria, el monto atribuible de la llave de negocio se incluye en el cálculo de la ganancia o pérdida por retiro.

### **Deterioro de las llaves de negocio**

La Sociedad testeara anualmente las llaves de negocio por desvalorización. Determinar si las llaves de negocio han sufrido deterioro implica el cálculo del valor de uso de las unidades generadoras de efectivo a las cuales han sido asignadas. El cálculo del valor de uso requiere que la entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual.

### **2.4 Normas contables aplicadas**

Los estados financieros intermedios separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual ha sido reexpresado en moneda de cierre en el caso de las partidas no monetarias, excepto por la revaluación de instrumentos financieros, de acuerdo a lo mencionado en las principales políticas contables en la nota 3. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

Las políticas contables principales se describen en la nota 3.

La preparación de los estados financieros, cuya responsabilidad es del Directorio de la Sociedad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que los administradores realicen juicios al aplicar las normas contables. Las áreas con mayor grado de complejidad y que requieren mayores juicios, o aquellas en las que las asunciones o estimaciones resultan significativas, se detallan en la nota 4.

### **2.5 Información financiera presentada en moneda homogénea**

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años pasados que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29), mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución CD N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

La NIC 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda homogénea de cierre del período sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de noviembre de 2019  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I – Fº 21

**NANCY GARCIA (Socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros, anuales, por períodos intermedios y especiales que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del período sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados financieros ha sido del 12.51 % para el período finalizado el 30 de septiembre de 2019.

Por todo lo expuesto, en consonancia con las NIIF y las disposiciones de la CNV mencionadas anteriormente, los presentes estados financieros de la Sociedad han sido preparados en moneda homogénea de septiembre de 2019, reconociendo los efectos de la inflación en forma retroactiva, conforme a las disposiciones de la NIC 29.

## **2.6 Normas e interpretaciones emitidas aplicables a partir del presente ejercicio**

- NIIF 16 “Arrendamientos”: en enero de 2016, el IASB emitió la NIIF 16 “Arrendamientos” que establece el nuevo modelo de registración de operaciones de arrendamiento. Dicha norma deroga las actuales guías para la contabilización de este tipo de operaciones en la NIC 17 “Arrendamientos” y las interpretaciones relacionadas cuando esta entre en vigencia. La NIIF 16 es aplicable para los ejercicios iniciados en o a partir del 1 de enero de 2019, permitiendo su adopción anticipada. La adopción es retroactiva. La Sociedad ha analizado y adoptado la NIIF 16 desde el 1 de julio 2019 considerando que no ha tenido un impacto significativo en los presentes estados financieros.
- CINIIF 23 “La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias”: aclara la contabilización de incertidumbres frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. La interpretación es aplicable a la determinación del resultado imponible, bases imponibles, pérdidas impositivas no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y alícuotas impositivas, cuando hay incertidumbre sobre tratamientos del impuesto a las ganancias bajo NIC 12. Esta interpretación regirá para períodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2019. Se admite la aplicación anticipada. Los requerimientos son aplicados reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial en resultados acumulados, o en otros componentes apropiados de patrimonio, al comienzo del período en que la entidad los aplica por primera vez, sin ajustar la información comparativa. Se permite aplicación retrospectiva completa si es posible sin el uso del conocimiento en retrospectiva. La aplicación de dicha norma no tuvo un impacto significativo en los presentes estados financieros.
- Modificaciones a la NIC 19 “Beneficios a los empleados” en relación con la contabilización de las modificaciones, reducciones y liquidaciones de un plan. Estas modificaciones regirán para los ejercicios anuales iniciados en o después del 1 de enero 2019. Estas modificaciones no tuvieron impacto material en la Sociedad.
- Modificaciones a la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, incluyen cambios que permiten que los activos financieros con una opción de pago anticipado que podría resultar en que la compensación recibida por el tenedor de la opción por la terminación anticipada sea medida a costo amortizado si se satisfacen ciertos criterios y clarificaciones en la contabilización de las modificaciones o canjes de deudas financieras medidas a costo amortizado en las que no resulta una baja de la deuda financiera. Las modificaciones a la NIIF 9 son efectivas para el ejercicio anual que comienza el 1° de enero de 2019, permitiéndose su aplicación anticipada. La Sociedad ha analizado y adoptado la modificación desde el 1 de julio 2019 considerando que no ha tenido un impacto significativo en los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de noviembre de 2019  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I – Fº 21

**NANCY GARCIA (Socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

- Las mejoras anuales a las NIIF (ciclo 2015-2017) incluyen modificaciones a las siguientes normas: NIIF 3 (Combinaciones de negocio) y NIIF 11 (Operaciones conjuntas) (clarifica el tratamiento contable cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta), NIC 12 (Impuesto a las ganancias) clarifica que las consecuencias del impuesto a las ganancias sobre dividendos se reconocen en pérdidas o ganancias y NIC 33 (Costo de préstamos) clarifica el tratamiento de préstamos específicos una vez que el activo relacionado está listo para su uso o venta.

Las modificaciones son efectivas para el ejercicio anual que comienza el 1° de enero de 2019. La Sociedad ha analizado y adoptado las modificaciones desde el 1 de julio 2019 considerando que no ha tenido un impacto significativo en los presentes estados financieros.

#### **Normas e interpretaciones emitidas aún no vigentes**

A continuación, se enumeran las NIIF emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados de la Sociedad. En este sentido, solamente se indican las normas emitidas que la Sociedad prevé que resultarán aplicables en el futuro. La Sociedad tiene la intención de adoptar esas normas cuando entren en vigencia (es decir, no en forma anticipada).

NIIF 17: Contratos de seguro

Modificaciones a NIC 1 y NIC 8: Presentación de Estados Financieros y Políticas contables

- NIIF 17 “Contratos de seguros”: reemplaza a la NIIF 4, establece los principios para el reconocimiento, medición y presentación de contratos de seguros. El objetivo de la NIIF 17 es asegurar que una entidad provea la información relevante de dichos contratos. Esta información da una base para que los usuarios de los estados financieros puedan evaluar el efecto que los contratos de seguro tienen en la situación financiera de la entidad, en los resultados y en el flujo de efectivo. La NIIF 17 es efectiva para el ejercicio anual que comienza el 1° de julio de 2021, permitiéndose su aplicación anticipada. El Directorio anticipa que no tendrá impactos en los estados financieros de la Sociedad.
- Las modificaciones en la NIC 1 y NIC 8, corresponden a cambios en las estimaciones contables y errores para alinear la definición de "material" en todas las normas y para aclarar ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que "la información es material si se puede esperar que la omisión, la distorsión o el ocultamiento de la misma influyan en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general toman sobre la base de esos estados financieros, que proporcionan información financiera sobre un informe específico. Las modificaciones aclaran que la materialidad dependerá de la naturaleza o la magnitud de la información, o ambas cosas. El Directorio deberá evaluar si la información, ya sea individualmente o en combinación con otra información, es material en el contexto de los estados financieros. Las modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 son efectivas para el ejercicio anual que comienza el 1° de enero de 2020.

#### **2.7 Inversiones en sociedades controladas**

Las inversiones en sociedades controladas se contabilizaron utilizando el método de la participación (valor patrimonial proporcional) descrito en la NIC 28 “Inversiones en asociadas”.

Este criterio de contabilización, dispuesto por la Resolución Técnica N° 29 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“F.A.C.P.C.E.”), difiere del establecido en el párrafo 38 de la NIC 27 “Estados financieros consolidados y separados”, según el cual la contabilización debe efectuarse en tales casos, al costo o a su valor razonable. De acuerdo con lo expresado en la citada Resolución Técnica, esta diferencia con las NIIF tiene como propósito lograr que el patrimonio y los resultados correspondientes a la participación controladora que surjan de los estados financieros consolidados presentados juntamente con estados financieros separados sean iguales en ambos juegos de estados financieros.

Los estados financieros de las sociedades controladas utilizados para aplicar el método de participación fueron confeccionados de acuerdo a NIIF.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de noviembre de 2019  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I – Fº 21

**NANCY GARCIA (Socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

La Sociedad no tiene conocimiento de la existencia de hechos o variaciones significativas en el patrimonio de las sociedades controladas en cuyos estados financieros utilizados corresponden a un cierre distinto al del 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019.

Las sociedades controladas cuyos estados financieros han sido incluidos en estos estados financieros son las siguientes:

Controlada	Actividad Principal	País	% de participación directa e indirecta capital y votos	
			30.09.19	30.06.19
Dos Anclas S.A.	Elaboración de sales	Argentina	99.99973334	99.99973334
Tau Delta S.A.	Elaboración de salsas	Argentina	60.00	60.00

### 3. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

#### 3.1. Moneda funcional y de presentación

Las partidas de los estados financieros de la Sociedad y de las sociedades controladas son medidos utilizando la moneda del ambiente económico principal en que funciona (la moneda funcional). La moneda funcional de la sociedad controlante y de las sociedades controladas con domicilio en la República Argentina es el peso (moneda de curso legal en la República Argentina), siendo ésta la moneda de presentación de los estados financieros.

#### 3.2. Moneda extranjera

Al preparar los estados financieros de las entidades individuales integrantes del grupo, las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de la entidad (monedas extranjeras) son reconocidas a los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al cierre del período sobre el que se informa, las partidas monetarias denominadas en monedas extranjeras son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valores razonables que están denominados en moneda extranjera, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinaron tales valores razonables. Las partidas no-monetarias que están medidas en términos de costo histórico expresado en una moneda extranjera, no se reconvierten. Las diferencias de cambio sobre partidas monetarias se reconocen en los resultados del ejercicio en que se originan.

##### 3.2.1 Bases de conversión

Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se valoraron en pesos argentinos utilizando los tipos de cambio vigentes aplicables para su liquidación según las disposiciones cambiarias vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros finalizado el 30 de septiembre de 2019 y el 30 de junio de 2019, de acuerdo al siguiente detalle:

Véase nuestro informe de fecha  
8 de noviembre de 2019  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I – Fº 21

**NANCY GARCIA (Socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero



	30.09.19		30.06.19	
	\$		\$	
	Comprador	Vendedor	Comprador	Vendedor
Dólar estadounidense	55.50	59.00	41.50	43.50
Euro	63.00	66.00	48.80	50.80

### 3.3. Activos financieros

Activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, depósitos en entidades financieras, instrumentos de patrimonio de otras entidades, derechos contractuales, o un contrato que será o puede ser liquidado con la entrega de instrumentos de patrimonio propio.

Un activo financiero debe ser reconocido en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a comprar o vender un activo. Es reconocido inicialmente por su valor razonable, incrementado por los costos vinculados directamente a la operación de adquisición o emisión excepto aquellos clasificados como valor razonable a través de resultados, su clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial.

- Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye caja, depósitos en cuentas de entidades financieras e inversiones de corto plazo con vencimiento originales hasta 90 días, con riesgo bajo de variación en su valor y que se destinan a atender obligaciones de corto plazo.

- Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados

Comprende los activos financieros que son mantenidos para su venta (principalmente fondos comunes de inversión).

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados han sido registrados a su valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación en el Estado del resultado integral. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier resultado obtenido por el activo financiero y se expone en la línea "Ingresos financieros / (egresos) - netos" del Estado del resultado integral.

- Cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, se clasifican como "cuentas por cobrar". Las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos la provisión por incobrabilidad.

La provisión por incobrabilidad de las cuentas por cobrar comerciales y otros créditos se establece cuando existe evidencia objetiva de que el Grupo no podrá cobrar todos los montos pendientes de acuerdo con los términos originales. El monto de la provisión es determinado en base a la estimación realizada de la probabilidad de cobro de los créditos; basándose tal estimación en los informes de los abogados, las cobranzas posteriores al cierre, las garantías recibidas y la situación patrimonial de los respectivos deudores. El valor en libros del activo se reduce por medio de una cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultado integral en el rubro "Otros ingresos / egresos - netos". Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se registra contra la respectiva provisión para cuentas por cobrar. El recupero posterior de montos previamente

Véase nuestro informe de fecha

8 de noviembre de 2019

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I – Fº 21

**NANCY GARCIA (Socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

reconocidos como pérdidas se reconoce con crédito al rubro “Otros ingresos / egresos” en el estado de resultado integral.

- Método de la tasa de interés efectiva

El método de la tasa efectiva de interés es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses a través del tiempo.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los impuestos pagados o recibidos, los costos de la operación y otros premios o descuentos) a través de la vida esperada del activo financiero.

Los ingresos se reconocen sobre una base de intereses efectivos en el caso de los activos financieros distintos de aquellos activos financieros clasificados a valor razonable a través de resultados.

- Desvalorización de activos financieros

Los activos financieros son analizados por la Sociedad a la fecha de cierre del período o ejercicio para identificar eventuales reducciones del valor de dichos activos. Los activos financieros son considerados irre recuperables cuando existen evidencias objetivas de que uno o más eventos, que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero, han impactado en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

- Baja de activos financieros

La Sociedad deja de reconocer un activo financiero cuando han expirado sus derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de dichos activos o cuando ha transferido el activo financiero y, en consecuencia, todos los riesgos y beneficios inherentes a la titularidad del activo financiero han pasado a otra entidad. Si la Sociedad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo transferido y continúa controlando el activo transferido, reconocerá su participación residual en el activo y una deuda por el monto que tuviera que pagar. Si la Sociedad retiene de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continuará reconociéndolo y también reconocerá un pasivo por los montos recibidos.

### 3.4. Inventarios

Los inventarios han sido valuados al costo promedio ponderado reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.5, reducido de ser necesario, al valor neto de realización. El valor neto de realización es el precio estimado de venta del inventario menos los costos estimados para concretar la venta.

La provisión por desvalorización y obsolescencia del inventario se determina para aquellos bienes que al cierre tienen un valor neto de realización inferior a su costo histórico, y para reducir ciertas existencias de lenta rotación u obsoletas a su valor probable de realización / utilización, a las fechas respectivas

Con base en las evaluaciones llevadas a cabo por el Directorio de la Sociedad, al 30 de septiembre de 2019, los inventarios de lenta rotación u obsoletos se reconocieron en resultados en el ejercicio en que se realizaron dichas evaluaciones, las cuales contemplaron el estado de conservación, su utilización futura y el valor neto de realización de las existencias.

### 3.5. Propiedad, planta y equipo

Fueron valuados al costo de adquisición o de construcción reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.5, neto de las depreciaciones acumuladas y/o de las pérdidas por desvalorización acumuladas, si las hubiera.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de noviembre de 2019  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I – Fº 21

**NANCY GARCIA (Socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

La depreciación es reconocida como una disminución del costo o valuación de los activos (diferentes de terrenos) menos sus valores residuales al término de sus vidas útiles, utilizando el método de línea recta. Las vidas útiles estimadas y los valores residuales son revisados al cierre de cada ejercicio, considerando el efecto de cualquier cambio en las estimaciones de forma prospectiva.

Un ítem de propiedad, planta y equipo, y otros se deja de reconocer cuando se da de baja o cuando se estima que no habrá beneficios económicos futuros derivados del uso continuado de ese activo. La pérdida o ganancia derivada de la baja o el retiro de un ítem de propiedad, planta y equipo, y otros es determinada como la diferencia entre el valor de venta obtenido y el valor contable reexpresado del activo y es reconocida en el estado de ganancias o pérdidas.

La depreciación se imputa a fin de reducir paulatinamente el costo de los activos de esta categoría excepto los terrenos (que no son depreciados) y las propiedades en construcción, durante sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación se revisan al final de cada año, siendo registrado el efecto de cualquier cambio en la estimación sobre una base prospectiva.

La ganancia o pérdida que surja del retiro o baja de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre los ingresos por ventas y el importe en libros del activo y es reconocida en resultados.

A continuación, se enumera la vida útil para cada uno de los ítems que componen el rubro propiedad, planta y equipos:

	<b>Alícuota %</b>
Campos, Terrenos, Edificios, Molinos, Pozos, Estanques, Alambrados Instalaciones	2 al 20 10 al 20
Maquinarias y Motores Eléctricos	5 al 20
Material Rodante y Rodados	20
Caminos y Playas	20
Útiles y Herramientas, Elementos de Laboratorio e Implementos de Extracción	10 al 20
Muebles y Útiles y Maquinas de Oficina	10 al 33
Hacienda Reproductora	20
Obras en Curso	-
Bienes de Uso en Poder de Terceros	-
Galpones	2 al 5

Los valores residuales de la propiedad, planta y equipos, las vidas útiles y los métodos de depreciación se revisan y ajustan si fuera necesario, a la fecha de cierre de cada ejercicio.

El valor de libros de la propiedad, planta y equipos se reduce inmediatamente a su importe recuperable cuando el importe en libros es superior al monto recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por la venta de elementos de propiedad, planta y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor de libro del bien respectivo y se incluyen en el estado de resultado integral.

La Sociedad ha hecho uso de la excepción prevista en la NIIF 1 – “Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera” en cuanto a la utilización del costo atribuido de sus propiedades, planta y equipo, momento a partir de cual se valúa según lo expresado en el primer párrafo de la presente nota.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de noviembre de 2019  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I – Fº 21

**NANCY GARCIA (Socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

### 3.6. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión están constituidas por inmuebles (campos) mantenidos por la Sociedad para obtener rentas o para apreciación de capital o ambos, más que para su uso en la producción de bienes y servicios o fines administrativos.

Las propiedades de inversión fueron valuadas al costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.5 neto de las pérdidas por desvalorización acumuladas, si las hubiera. El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición o construcción de estas partidas.

El valor de libros de las propiedades de inversión se reduce inmediatamente a su importe recuperable cuando el importe en libros es superior a su importe recuperable estimado.

La Sociedad ha hecho uso de la excepción prevista en la NIIF 1 – “Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera” en cuanto a la utilización del costo atribuido de sus propiedades de inversión.

### 3.7. Activos Intangibles

Los activos intangibles están constituidos por pertenencias mineras

A continuación, se describen las políticas contables sobre el reconocimiento y medición de dichos activos intangibles.

- Activos intangibles adquiridos separadamente

Los activos intangibles de vida definida adquiridos separadamente son valuados a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.5 neto de las correspondientes amortizaciones acumuladas y pérdidas por desvalorización acumuladas. Las amortizaciones son calculadas aplicando el método de la línea recta durante la vida útil estimada de los activos intangibles. Las vidas útiles aplicadas y el método de amortización son revisados a la fecha de cierre de cada ejercicio, dando efecto a cualquier cambio en las estimaciones en forma prospectiva.

### 3.8. Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles

Al final de cada período sobre el cual se informa, la Sociedad evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el valor recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Sociedad calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo, para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si el valor recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su valor recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su valor recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad

Véase nuestro informe de fecha

8 de noviembre de 2019

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I – Fº 21

**NANCY GARCIA (Socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido inmediatamente en resultados.

### **3.9 Pasivos**

La Sociedad reconoce un pasivo cuando posee una obligación presente (exigible legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal) resultante de un evento pasado y cuyo monto adeudado puede ser estimado de manera fiable.

#### **3.10 Pasivos financieros**

Las deudas financieras, inicialmente medidas a valores razonables, netas de costos de cada operación, son medidas al costo amortizados utilizando el método de la tasa efectiva de interés.

El cargo por interés ha sido imputado al rubro "Resultados financieros - netos" del Estado del resultado integral, excepto por la parte imputada al costo de las obras en curso, que son registrados en Propiedad, planta y equipo.

##### **3.10.1 Baja de pasivos financieros**

La Sociedad da de baja los pasivos financieros (o una parte de los mismos) cuando, y sólo cuando, se hayan extinguido las obligaciones, esto es, cuando las obligaciones hayan sido pagadas, canceladas o prescriptas.

La diferencia entre el valor registrado del pasivo financiero dado de baja y el monto pagado y a pagar se imputa a resultados.

#### **3.11 Provisiones y pasivos contingentes**

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado por el cual es probable que tenga que cancelar dicha obligación y pueda efectuar una estimación fiable del importe a pagar.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la obligación.

La Sociedad ha sido demandada en ciertos litigios judiciales de índole civil o comercial. Las provisiones para juicios y contingencias son constituidas con base en la evaluación del riesgo y las posibilidades de ocurrencia de las pérdidas. La evaluación de las probabilidades de pérdida está basada en la opinión de los asesores legales de la Sociedad.

La sociedad no registra pasivos contingentes.

#### **3.12 Subvenciones gubernamentales**

De corresponder, los préstamos subsidiados concedidos, directa o indirectamente, por el Gobierno a la Sociedad o sus sociedades controladas, que contemplan tasas de interés por debajo de las de mercado son tratados como una subvención. Su medición se efectúa considerando la diferencia entre los valores obtenidos y el valor razonable resultante de aplicar tasas vigentes en el mercado.

Los incentivos fiscales (reintegros por exportación) de los que es beneficiaria la Sociedad, se reconocen directamente en resultados de cada período o ejercicio, según corresponda.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de noviembre de 2019  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I – Fº 21

**NANCY GARCIA (Socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

### 3.13 Estado de cambios en el patrimonio

Las partidas del patrimonio fueron preparadas de acuerdo con las NIIF. La contabilización de movimientos del mencionado rubro se efectuó de acuerdo con las respectivas decisiones asamblearias, normas legales o reglamentarias (Capital emitido, Ganancias reservadas y Ganancias acumuladas) aunque tales partidas hubieran tenido un saldo diferente en caso de haberse aplicado en el pasado las Normas Internacionales de Información Financieras.

### 3.14 Cuentas de patrimonio

- Capital Social

El capital emitido ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.5, en función de las respectivas fechas de suscripción. La cuenta “Capital social – Acciones comunes en circulación” se expone a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales, y la diferencia con su importe reexpresado se presenta en la cuenta complementaria “Ajuste Integral del Capital Social”.

- Reserva Legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19550, la Sociedad debe constituir una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma del capital social.

La reserva legal se ha mantenido a su valor nominal a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29 (1° de julio de 2017) y, a partir de ese momento, se ha reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.5, considerando los movimientos de cada ejercicio.

- Reserva Facultativa

Son reservas decididas por la Asamblea de los Accionistas para un fin específico.

La reserva especial se ha mantenido a su valor nominal a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29 (1° de julio de 2017) y, a partir de ese momento, se ha reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.5, considerando los movimientos de cada ejercicio.

- Resultados Acumulados

Comprende el resultado del ejercicio, los resultados de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

En caso de ser aplicable, para la absorción del saldo negativo de la cuenta “Resultados Acumulados”, al cierre del ejercicio a considerar por la asamblea, deberá respetarse el siguiente orden de afectación de saldos:

1. Ganancias Reservadas (voluntarias, estatutarias y legal, en ese orden)
2. Contribuciones de capital
3. Primas de emisión y primas de negociación de acciones propias
4. Otros instrumentos de patrimonio (cuando ella fuera legal y societariamente factible)
5. Ajuste de capital y
6. Capital Social.

Los resultados acumulados a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29 (1° de julio de 2017) se han determinado por diferencia patrimonial y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.5, considerando los movimientos de cada ejercicio.

Véase nuestro informe de fecha

8 de noviembre de 2019

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I – Fº 21

**NANCY GARCIA (Socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

### 3.15 Limitaciones sobre la distribución de dividendos

De acuerdo con la Ley General de Sociedades y el estatuto de la Sociedad, se deberá transferir a la reserva legal el 5% de las ganancias de cada ejercicio económico, hasta que la misma alcance el 20% del capital social.

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en la Resolución General N° 609/12 de la Comisión Nacional de Valores, las entidades que presenten por primera vez sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), deberán tratar la diferencia positiva resultante entre el saldo inicial de los resultados no asignados expuesto en los estados financieros del primer cierre de ejercicio de aplicación de las NIIF y el saldo final de los resultados no asignados al cierre del último ejercicio bajo vigencia de las normas contables anteriores, de la siguiente manera: el monto de dicha diferencia positiva será reasignado a una reserva especial. Esta reserva no podrá desafectarse para efectuar distribuciones en efectivo o en especie entre los accionistas o propietarios de la entidad y sólo podrá ser desafectada para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de la cuenta "Resultados no asignados".

### 3.16 Cuentas del estado de ganancias y pérdida y otros resultados integrales

Las cuentas del estado de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales han sido registradas mediante la aplicación de los siguientes criterios:

#### i) Reconocimiento de ingresos

- Ingresos por ventas de bienes y servicios

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bienes y servicios en el curso normal de las operaciones la Sociedad y su controlada. Los ingresos por ventas se muestran netos de descuentos e impuestos.

La Sociedad y su controlada reconoce sus ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, se han entregado los productos o prestado los servicios y es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro. Se considera que el monto de los ingresos no se puede medir confiablemente hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relativas a la venta o prestación del servicio.

En el caso de los productos, se considera que los mismos no se han entregado hasta que no se hayan despachado al lugar especificado por el cliente y los riesgos de obsolescencia y de pérdida se hayan transferido al mismo

Los costos por descuentos por volumen y por bonificaciones son registrados en el momento en que el ingreso por la venta es reconocido.

Los mismos se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.5.

- Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo. Los mismos se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.5.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de noviembre de 2019  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I – Fº 21

**NANCY GARCIA (Socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

- **Alquileres**

Los ingresos por los alquileres de propiedades de inversión se reconocen en el estado de resultado integral sobre la base del método de línea recta en el plazo del arrendamiento. Los mismos se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.5.

**ii) Costos por préstamos**

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos elegibles, que corresponden a activos que requiere, necesariamente, de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o para la venta, son capitalizados, formando parte del costo de dichos activos, hasta el momento que se encuentren sustancialmente listos para su uso o para la venta.

**iii) Arrendamientos**

Dada su naturaleza, los arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La Sociedad como arrendatario

Los pagos por arrendamientos operativos son reconocidos como un gasto, en forma lineal a lo largo del plazo del contrato, salvo que otra fórmula sea más representativa de la forma en que se devengan los beneficios económicos del activo arrendado. Los mismos se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.5.

**iv) Impuesto a las ganancias corriente y diferido**

El cargo por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente y del impuesto diferido.

**Impuesto corriente**

El impuesto a pagar corriente es determinado sobre la ganancia imponible del año. La ganancia imponible difiere de la ganancia expuesta en el Estado del resultado integral porque excluye partidas que son imponibles o deducibles en otros años e incluye partidas que nunca serán gravables o deducibles. El pasivo por impuesto corriente de la Sociedad es calculado utilizando la tasa impositiva vigente a la fecha de cierre del ejercicio. El cargo por impuesto corriente es calculado sobre la base de las normas impositivas vigentes.

**Impuesto diferido**

El impuesto diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos en los estados financieros y la correspondiente base fiscal utilizada en el cómputo de la ganancia impositiva. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas aquellas diferencias temporarias imponibles, y los activos por impuesto diferido, incluyendo activos diferidos por quebrantos impositivos, son generalmente reconocidos para todas aquellas diferencias temporarias deducibles en la medida que resulte probable que existan ganancias impositivas contra la cual las diferencias temporarias deducibles puedan ser utilizadas.

Dichos activos y pasivos por impuesto diferido no son reconocidos si las diferencias temporarias se originan como resultado de una llave de negocio o en el reconocimiento inicial (diferente de una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecta la ganancia impositiva ni la ganancia contable.

Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos sobre diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias, excepto cuando dichas entidades pueden controlar la reversión de diferencias temporarias y es probable que esas diferencias temporarias no se reversarán en el futuro cercano. Los activos por impuesto diferido originados en diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones son sólo reconocidos en la medida que sea probable que existan suficientes ganancias impositivas contra la cual utilizar los beneficios de las diferencias temporarias y se espere

Véase nuestro informe de fecha  
8 de noviembre de 2019  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I – Fº 21

**NANCY GARCIA (Socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero



que no se reversen en el futuro cercano. El valor contable de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cierre de cada ejercicio y reducido en la medida que deje de ser probable la existencia de suficiente ganancia impositiva disponible que permita que todo o una parte de dicho activo sea recuperado.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera resulten aplicables en el ejercicio en el cual el pasivo sea cancelado y el activo realizado, basados en tasas y normas impositivas vigentes a la fecha de cierre del período o ejercicio. La medición de los activos y pasivos por impuesto diferido refleja las consecuencias fiscales que deberían ocurrir de acuerdo al modo en que la Sociedad espera, a la fecha de emisión de los estados financieros, recuperar o cancelar el valor contable de sus activos y pasivos.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada ejercicio sobre el que se informe y se debe reducir el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando existe el derecho legal de compensación de créditos impositivos contra pasivos impositivos y cuando se encuentran vinculados a impuestos originados para una misma autoridad impositiva y la Sociedad tiene la intención de cancelar el neto de activos y pasivos por impuesto corriente.

De acuerdo con las disposiciones de las NIIF, los activos o pasivos por impuesto diferido son clasificados como activos o pasivos no corrientes.

#### **Impuesto corriente y diferido de cada ejercicio**

El impuesto a las ganancias corriente y diferido es reconocido como gasto o ingreso en el Estado del resultado integral, excepto cuando se relacione con partidas acreditadas o debitadas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto es también reconocido directamente en el patrimonio, o cuando se originaron como producto del reconocimiento inicial de una combinación de negocios. En el caso de una combinación de negocios, el efecto impositivo es tomado en cuenta en el cálculo del valor de la llave de negocio o en la determinación del exceso del interés del adquirente en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la adquirida sobre el costo de la combinación de negocios.

#### **Reforma tributaria**

Con fecha 29 de diciembre de 2017, fue publicada en el Boletín Oficial la Ley N° 27.430 de reforma tributaria, que entró en vigencia al día siguiente de su publicación. Uno de los principales cambios de la misma es la reducción de la alícuota del impuesto a las ganancias que grava las utilidades empresarias no distribuidas del 35% al 25% a partir del 1° de enero de 2020, con un esquema de transición para los ejercicios comprendidos entre el 1° de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2019, en los cuales la alícuota será del 30%.

El principal impacto contable de la nueva normativa ha sido la medición de activos y pasivos por impuesto diferido, dado que éstos deben reconocerse aplicando la tasa impositiva que estará vigente en las fechas en que las diferencias entre los valores contables y los fiscales serán revertidas o utilizadas.

Otra modificación incorporada por la ley de Reforma tributaria se refiere a los dividendos derivados de las utilidades generadas en los ejercicios que comiencen a partir del 1° de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019 que sean pagados a personas físicas argentinas o residentes del exterior, que estarán sujetos a un impuesto del 7%, mientras que los dividendos originados a partir de los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2020 estarán sujetos a un impuesto del 13%.

La misma reforma mencionada promovió el retorno, condicionado, del ajuste por inflación impositivo del Título V de la ley del Impuesto a las Ganancias (LIG).

Véase nuestro informe de fecha  
8 de noviembre de 2019  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I – Fº 21

**NANCY GARCIA (Socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

Ello así, dado que la propia ley 27.430 incorporó dos párrafos al artículo 95 de la LIG in fine, estableciendo que el mecanismo de ajuste integral por inflación resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación de índices de precios al consumidor nivel general (IPC) que suministre el INDEC acumulado en los 36 meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, superior al 100%. Respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de la vigencia (1/1/2018) el procedimiento de Ajuste por Inflación será aplicable cuando la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere el 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente.

Por aplicación de las normas citadas, y habiéndose superado el parámetro establecido para el primer ejercicio de vigencia de la reforma (variación del índice IPC superior al 55%) es que se ha aplicado el Ajuste por Inflación del Título V de la LIG para determinar el impuesto a las ganancias respecto de los Estados Contables del presente ejercicio fiscal cerrado el 30 de junio de 2019.

### **Impuesto a la ganancia mínima presunta**

El impuesto a la ganancia mínima presunta es complementario del impuesto a las ganancias. La Sociedad determina el impuesto aplicando la tasa vigente del 1% sobre los activos computables al cierre de cada ejercicio. La obligación fiscal de la Sociedad en cada ejercicio coincidirá con el monto mayor que surja de la determinación del impuesto a la ganancia mínima presunta y la obligación fiscal por el impuesto a las ganancias determinado aplicando la tasa vigente del 30% sobre la utilidad impositiva estimada del ejercicio. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias a pagar, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a las ganancias a pagar sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

Cabe mencionar que con fecha 22 de Julio de 2016, se deroga dicho impuesto a través de la Ley N° 27.260, para los ejercicios que se inicien a partir del 1º de enero de 2019.

- v) Las demás cuentas que acumulan operaciones monetarias se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.5.
- vi) Los cargos por consumos de activos no monetarios se calcularon en función de los valores reexpresados de tales activos aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.5.
- vii) Los resultados de inversiones permanentes en sociedades han sido determinados sobre la base del método del valor patrimonial proporcional a partir de los estados financieros de dichas sociedades reexpresados en moneda de cierre.
- viii) Los intereses, diferencias de cambio y otros resultados financieros se reexpresaron desde el mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descriptivos en la nota 2.5, y bajo la denominación de “Resultado por la posición monetaria” se expone el efecto neto de la inflación sobre los activos y pasivos monetarios.

### **3.17 Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general, en los estados financieros no se compensan ni los activos ni pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma, y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de noviembre de 2019  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I – Fº 21

**NANCY GARCIA (Socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

### 3.18 Efectivo y equivalentes de efectivo

El Estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método indirecto. En el Estado de flujo de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figuran a continuación:

i) Efectivo y equivalentes de efectivo

La Sociedad considera equivalentes de efectivo a aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que tienen una duración original de tres meses o menos y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.

ii) Actividades de operación

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingreso ordinario de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como inversión o financiación.

iii) Actividades de inversión

Son actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

iv) Actividades de financiación

Son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio, y de los pasivos de carácter financieros.

## 4. JUICIOS CONTABLES CRITICOS EN LA APLICACIÓN DE NORMAS CONTABLES

En la aplicación de las políticas contables de la Sociedad, que se describen en la nota 3, la Gerencia y el Directorio deben emitir juicios, elaborar estimaciones y efectuar suposiciones acerca de los valores de los activos y pasivos que no pueden obtenerse a partir de otras fuentes. Las estimaciones y las presunciones se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y suposiciones se revisan periódicamente. Los efectos de la revisión de las estimaciones contables son reconocidos en el ejercicio en el cual que se efectúa la revisión, en tanto la revisión afecte sólo a ese ejercicio o en el ejercicio de la revisión y ejercicios futuros, si la revisión afecta al ejercicio corriente y a ejercicios futuros.

Estas estimaciones se refieren básicamente a lo siguiente

- **Valor recuperable de activos**

A la fecha de cierre de cada ejercicio, o en aquella fecha en que se considere necesario, la Sociedad analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del deterioro necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo.

En el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado, en caso de corresponder, activos tangibles o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio o bajo circunstancias consideradas necesarias para realizar tal análisis.

El valor recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor de uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación de Propiedades, planta y equipo, el valor de uso es el criterio utilizado por la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de noviembre de 2019  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I – Fº 21

**NANCY GARCIA (Socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

Para estimar el valor de uso, la Gerencia de la Sociedad, en caso de corresponder, prepara las estimaciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por el Directorio de la Sociedad. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo, utilizando tanto las mejores estimaciones como la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa, antes de impuestos, que recoge el costo de capital del negocio en que se desarrolla. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general para el negocio.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se debe registrar la correspondiente provisión de pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable aumentando el valor del activo con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

- **Vidas útiles de elementos de Propiedades, planta y equipo**

El Directorio de la Sociedad determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación de sus activos fijos. Esta estimación está basada en los ciclos de vida proyectados de los productos según los segmentos operativos identificados. La Sociedad incrementará el cargo por depreciación cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o depreciará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido. La Sociedad revisa las vidas útiles estimadas de los elementos de Propiedades, planta y equipo, al cierre de cada ejercicio anual.

- **Provisiones para juicios y contingencias varias**

La Sociedad tiene ciertos pasivos contingentes con respecto a reclamos, juicios y otros procedimientos legales, reales o potenciales. La Sociedad determina regularmente la probabilidad de sentencias o resultados adversos en estos procedimientos, registrando una provisión en la medida de su probabilidad de ocurrencia, y sujeto a que el impacto financiero de una decisión contraria al interés de la Sociedad sea razonablemente cuantificable.

Al determinar el resultado probable de procedimientos judiciales, la Dirección considera muchos factores, incluidos, entre otros, los antecedentes históricos, los informes de sus asesores legales y demás prueba disponible, y los detalles y estado de cada procedimiento. La evaluación podrá resultar en la contabilización de una provisión o un cambio en una provisión previamente contabilizada. La determinación del resultado de reclamos y juicios, y estimar los costos y exposición relacionados involucra grandes incertidumbres que podrían originar que los costos reales varíen sustancialmente de las estimaciones, lo que podría tener un efecto sustancial sobre los futuros resultados de las operaciones, situación financiera y liquidez de la Sociedad

- **Impuesto a las ganancias diferido e impuesto a la ganancia mínima presunta**

El reconocimiento de activos por impuesto a las ganancias diferido se realiza para reflejar los efectos fiscales netos de diferencias temporarias entre la presentación de la información contable y la base imponible de activos y pasivos. Los impuestos a las ganancias diferidos se miden utilizando las leyes y tasas impositivas actualmente vigentes en cada una de las jurisdicciones respectivas donde están ubicados los activos y pasivos.

En Argentina, la Sociedad también se encuentra sujeta al pago de un impuesto a la ganancia mínima presunta, que se calcula sin considerar los resultados económicos del ejercicio. Este impuesto se calcula utilizando una tasa del 1% del valor total de los activos de la Sociedad, con ciertas deducciones mayormente para evitar la doble imposición e incentivar las inversiones en bienes de capital. Los montos pagados sobre dicho impuesto pueden ser deducidos de la obligación de pago del impuesto a las ganancias argentino por un período de diez años.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de noviembre de 2019  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I – Fº 21

**NANCY GARCIA (Socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

## 5. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

<b>5.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>30.09.19</b>	<b>30.06.19</b>
Caja y bancos	47.846.092	36.194.910
Fondos comunes de inversión	<u>33.569.897</u>	<u>63.363.752</u>
	<b>81.415.989</b>	<b>99.558.662</b>
<b>5.2 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>30.09.19</b>	<b>30.06.19</b>
Bonos / Títulos públicos	45.822.302	34.773.530
Títulos Privados	<u>2.622.624</u>	<u>3.171.930</u>
	<b>48.444.926</b>	<b>37.945.460</b>
<b>5.3 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR</b>	<b>30.09.19</b>	<b>30.06.19</b>
* Corrientes		
Comunes	323.929.352	345.045.737
En Gestión Judicial	135.189	152.097
Del exterior	<u>11.998.042</u>	<u>7.192.812</u>
Subtotal	336.062.583	352.390.646
Provisión para deudores incobrables	(135.189)	(152.097)
Provisión para bonificaciones	<u>(2.169.015)</u>	<u>(449.203)</u>
<b>Total</b>	<b>333.758.379</b>	<b>351.789.346</b>
La evolución de la previsión para deudores incobrables fue la siguiente:		
Saldos al inicio	152.097	236.888
Rdos. por exp. a los cambios en el poder adq. de la moneda	<u>(16.908)</u>	<u>(84.791)</u>
<b>Saldos al cierre del periodo / ejercicio</b>	<b>135.189</b>	<b>152.097</b>
La evolución de la previsión para bonificaciones fue la siguiente:		
Saldos inicio	449.203	302.883
Aumentos / Disminuciones	1.769.748	254.731
Rdos. por exp. a los cambios en el poder adq. de la moneda	<u>(49.936)</u>	<u>(108.411)</u>
<b>Saldos al cierre del periodo / ejercicio</b>	<b>2.169.015</b>	<b>449.203</b>
* No Corriente		
Partes relacionadas (nota 5.29)	<b>24.132.377</b>	<b>23.080.551</b>

Véase nuestro informe de fecha  
8 de noviembre de 2019  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I – Fº 21

**NANCY GARCIA (Socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

<b>5.4 CUENTAS IMPOSITIVAS POR COBRAR</b>	<b>30.09.19</b>	<b>30.06.19</b>
Impuesto al valor agregado	1.434.008	776.441
Impuestos sobre los ingresos brutos	50.186.843	52.616.692
Impuesto a las ganancias	-	16.460.260
Diversos	143.212	161.123
	<b>51.764.063</b>	<b>70.014.516</b>
<b>5.5 OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>30.09.19</b>	<b>30.06.19</b>
Anticipos a proveedores	8.644.035	11.903.972
Gastos pagados por adelantado	11.486.767	7.805.580
Diversos	12.205.334	9.846.675
	<b>32.336.136</b>	<b>29.556.227</b>
<b>5.6 INVENTARIOS</b>	<b>30.09.19</b>	<b>30.06.19</b>
* Corrientes		
Materia Prima y Materiales	171.013.273	189.804.051
Productos en Proceso	353.398	542.147
Mercadería de reventa	12.133.545	14.290.396
Productos Terminados	60.676.078	52.279.875
	<b>244.176.294</b>	<b>256.916.469</b>
* No Corrientes		
Materia Prima y Materiales	44.451.629	11.933.655
<b>5.7 IMPUESTO DIFERIDO</b>	<b>30.09.19</b>	<b>30.06.19</b>
Activo por Impuesto Diferido		
Diferencias temporarias de medición:		
Provisiones y otros gastos no deducibles	23.778.339	-
Inventarios	(1.624.908)	-
Propiedad, planta y equipos	(55.383)	-
	<b>22.098.048</b>	<b>-</b>

	Saldo al comienzo del ejercicio	Cargo Del Período (1)	Saldo al Cierre del Período
Diferencias temporarias de medición	-	24.935.986	22.098.048
Total 30.09.19	-	24.935.986	22.098.048

(1) Imputado al Impuesto a las Ganancias

Véase nuestro informe de fecha  
8 de noviembre de 2019  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I – Fº 21

**NANCY GARCIA (Socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

**5.8 – PARTICIPACIONES EN OTRAS EMPRESAS**

Emisor y características de los valores	Clase	Valor Nominal	Cantidad	Valor de costo ajustado	Valor de cotización	Valor Patrimonial Proporcional registrado al 30.09.19	Valor Patrimonial Proporcional registrado al 30.06.19
Inversiones No Corrientes							
Sociedades Art. 33 Ley 19550							
Dos Andas S.A. – Soc. Controlada	Ordinarias	1	2.999.992	1.431.816	-	374.303.696	355.292.077
Tau Delta S.A.	Ordinarias	1	1.365.023	21.480.000		28.876.877	32.397.723
Otras							
Bco. de la Pampa – Acciones	Ordinarias	0.01	2.789	7.849	-	-	-
Coop. de Servicios y Obras Públicas Limitada de Jacinto Aráuz				17.767	-	396.968	396.968
Anticipo para futura suscripción de acciones Coop de Servicios Públicos de Macachín				173.823	-	3.883.738	3.883.738
<b>TOTAL</b>				<b>23.111.255</b>	<b>-</b>	<b>407.461.279</b>	<b>391.970.506</b>

Véase nuestro informe de fecha  
8 de noviembre de 2019  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I – Fº 21

**NANCY GARCIA (Socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

<b>5.9 PROPIEDAD, PLANYA Y EQUIPO</b>	<b>30.09.19</b>	<b>30.06.19</b>
Valores netos al inicio del ejercicio	392.178.300	402.153.213
Altas	3.726.363	32.346.911
Bajas	(10.956.047)	(4.574.141)
Depreciaciones	(9.300.939)	(37.747.683)
<b>Valores netos al cierre del período</b>	<b>375.647.677</b>	<b>392.178.300</b>
Campos, Terrenos, Edificios, Molinos, Pozos, Estanques, Alambrados	236.597.492	236.472.499
Instalaciones	29.160.987	29.359.316
Maquinarias y motores eléctricos	77.806.976	76.699.363
Material rodante y Rodados	11.625.087	9.995.064
Caminos y Playas	2.429.865	2.562.022
Útiles y Herramientas, Elementos de laboratorio e Impl. De extracción	2.167.076	2.088.581
Muebles y útiles y Máquinas de oficina	2.151.219	1.230.454
Obras en curso	13.708.975	33.771.001
	<b>375.647.677</b>	<b>392.178.300</b>
<b>5.10 PROPIEDADES DE INVERSION</b>	<b>30.09.19</b>	<b>30.06.19</b>
Valores netos al inicio del ejercicio	24.234.398	24.233.081
<b>Valores netos al cierre del periodo</b>	<b>24.234.398</b>	<b>24.233.081</b>
Los ingresos derivados de rentas provenientes de las Propiedades de inversión Por 3 meses al 30.09.2019 son de \$ 600.225.-		
<b>5.11 ACTIVOS INTANGIBLES</b>		
Valores netos al inicio del ejercicio	17.415.338	23.850.960
Disminuciones	-	(5.592.229)
Amortizaciones	(210.848)	(843.393)
<b>Valores netos al cierre del periodo</b>	<b>17.204.490</b>	<b>17.415.338</b>
<b>5.12 LLAVE DE NEGOCIO</b>	<b>30.09.19</b>	<b>30.06.19</b>
Tau Delta S.A.	17.079.338	18.991.011
	<b>17.079.338</b>	<b>18.991.011</b>
<b>5.13 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR</b>	<b>30.09.19</b>	<b>30.06.19</b>
Comunes	150.599.215	146.028.181
Del exterior	-	1.741.185
Partes relacionadas (nota 5.29)	136.313.808	102.759.129
	<b>286.913.023</b>	<b>250.528.495</b>

Véase nuestro informe de fecha  
8 de noviembre de 2019  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I – Fº 21

**NANCY GARCIA (Socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero



<b>5.14 PRESTAMOS</b>	<b>30.09.19</b>	<b>30.06.19</b>
Préstamos Bancarios	13.710.447	20.120.097
Prestamos Financieros	18.732.509	17.081.229
Bancos Cheques 3º descontados	-	24.770.251
	<u><b>32.442.956</b></u>	<u><b>61.971.577</b></u>
Corriente	21.126.632	49.209.972
No Corriente	11.316.324	12.761.605
	<u><b>32.442.956</b></u>	<u><b>61.971.577</b></u>
<b>5.15 REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES</b>	<b>30.09.19</b>	<b>30.06.19</b>
Remuneraciones y gratificaciones	5.896.048	5.104.765
Cargas sociales	6.019.854	8.935.506
Provisión Vacaciones y SAC	15.686.740	12.157.894
Otros	6.368.890	6.885.303
	<u><b>33.971.532</b></u>	<u><b>33.083.468</b></u>
<b>5.16 CUENTAS IMPOSITIVAS POR PAGAR</b>	<b>30.09.19</b>	<b>30.06.19</b>
Impuesto sobre los ingresos brutos	4.776.398	6.506.002
Impuesto a las ganancias	3.055.066	3.789.550
Diversos	12.383.467	14.421.534
	<u><b>20.214.931</b></u>	<u><b>24.717.086</b></u>
<b>5.17 PROVISIONES</b>	<b>30.09.19</b>	<b>30.06.19</b>
Juicios	1.538.813	1.731.270
Medio Ambiente Art. 23 Ley 24196	1.906.192	1.966.739
Otras	627.734	285.767
	<u><b>4.072.739</b></u>	<u><b>3.983.776</b></u>
La evolución de las provisiones fue la siguiente:		
Saldos al inicio	3.983.776	5.906.916
Aumentos / Disminuciones	531.820	5.463.433
Utilizaciones	-	(5.272.276)
Rdos. por exp. a los cbios en el poder adq. de la moneda	(442.857)	(2.114.297)
Saldo al cierre del periodo	<u><b>4.072.739</b></u>	<u><b>3.983.776</b></u>
<b>5.18 OTROS PASIVOS</b>	<b>30.09.19</b>	<b>30.06.19</b>
Honorarios Directorio	4.374.070	4.500.274
Honorarios Consejo de Vigilancia	312.499	281.267
Dividendos a pagar otras sociedades	131.268	147.685
Gremiales y otros a pagar	725.861	787.791
Ingresos diferidos por alquileres	165.096	826.564
Diversos	800	900
	<u><b>5.709.594</b></u>	<u><b>6.544.481</b></u>

Véase nuestro informe de fecha  
8 de noviembre de 2019

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I – Fº 21

**NANCY GARCIA (Socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

<b>5.19 IMPUESTO DIFERIDO</b>	<b>30.09.19</b>	<b>30.06.19</b>
Pasivo por Impuesto Diferido		
Diferencias temporarias de medición		
Provisiones y otros gastos no deducibles	-	(1.570.176)
Inventarios	-	(1.622.700)
Propiedad, planta y equipo	-	3.192.876
Reconocimiento RG 576 CNV	-	1.746.937
	<u>-</u>	<u>1.746.937</u>

	Saldo al comienzo del ejercicio	Cargo Del Período (1)	Saldo al Cierre del Período
Diferencias temporarias de medición	563.783	(563.783)	-
Total 30.06.19	<u>563.783</u>	<u>(563.783)</u>	<u>-</u>

(1) Imputado al Impuesto a las Ganancias

<b>5.20 INGRESOS POR VENTAS</b>	<b>30.09.19</b>	<b>30.09.18</b>
Ventas mercado interno	267.334.202	283.215.320
Ventas mercado externo	8.308.429	7.333.874
	<u>275.642.631</u>	<u>290.549.194</u>

<b>5.21 COSTO DE VENTAS</b>	<b>30.09.19</b>	<b>30.09.18</b>
Existencias al comienzo del ejercicio	268.850.124	322.345.571
Compras	128.342.661	70.087.697
Gastos de fabricación	73.789.612	69.453.085
Existencias al final del periodo	(288.627.923)	(268.850.124)
<b>Costo de Ventas</b>	<u>182.354.474</u>	<u>193.036.229</u>

<b>5.22 GASTOS DE FABRICACION</b>	<b>30.09.19</b>	<b>30.09.18</b>
Honorarios y retribuciones por servicios	3.969.811	4.275.717
Sueldos y jornales	23.640.129	24.676.218
Contribuciones Sociales, SAC, vacac. y otros	10.262.729	10.751.404
Gastos de publicidad, promoción y reposición	81.726	126.475
Transporte, fletes y gastos varios de despacho	15.723.094	9.425.396
Impuestos, tasas y contribuciones	312.198	605.112
Amortizaciones	7.751.370	8.148.811
Mantenimiento, materiales y repuestos	5.186.724	5.223.271

Véase nuestro informe de fecha  
8 de noviembre de 2019  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I – Fº 21

**NANCY GARCIA (Socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

Combustibles y lubricantes	2.723.279	1.140.968
Energía eléctrica, gas y agua	3.564.186	4.458.481
Alquiler de inmueble y rodados	17.957	28.670
Gastos de viaje, movilidad y estadía	282.342	365.324
Gastos de oficina, materiales, sistemas	252.251	161.191
Otros	21.816	66.047
<b>Total</b>	<b>73.789.612</b>	<b>69.453.085</b>

#### 5.23 GASTOS DE COMERCIALIZACION

30.09.19

30.09.18

Honorarios y retribuciones por servicios	10.944.419	11.975.958
Sueldos y jornales	12.618.612	12.771.744
Contribuciones Sociales, SAC, vac. Y otros	5.889.473	5.899.347
Gastos de publicidad, promoción y reposición	8.681.862	6.151.000
Gastos de exportación	1.280.614	608.271
Transporte, fletes y gastos varios de despacho	23.877.047	22.122.688
Impuestos, tasas y contribuciones	5.859.299	8.167.291
Amortizaciones	1.494.922	1.345.693
Mantenimiento, materiales y repuestos	1.949.867	2.113.652
Combustibles y lubricantes	342.818	230.195
Energía eléctrica, gas y agua	249.013	220.440
Alquiler de inmuebles y rodados	1.181.688	1.579.770
Gastos de viaje, movilidad y estadía	1.631.899	1.707.044
Gastos de oficina, materiales, sistemas	135.731	79.238
Otros	1.052	5.738
<b>Total</b>	<b>76.138.316</b>	<b>74.978.069</b>

#### 5.24 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

30.09.19

30.09.18

Retrib. de Directores y Consejo de Vigilancia	436.569	3.931.014
Honorarios y retribuciones por servicios	2.740.406	3.206.842
Sueldos y jornales	4.950.587	5.160.088
Contribuciones Sociales, SAC, vacac. y otros	4.611.469	4.533.606
Impuestos, tasas y contribuciones	3.656.875	4.600.879
Amortizaciones	265.495	461.863
Mantenimiento, materiales y repuestos	343.939	176.117
Gastos de viaje, movilidad y estadía	219.332	212.040
Gastos de oficina, materiales, sistemas	456.345	125.286
Otros	-	52.413
<b>Total</b>	<b>17.681.017</b>	<b>22.460.148</b>

#### 5.25 OTROS INGRESOS / EGRESOS – NETOS

30.09.19

30.09.18

Asesoramiento y comisión consignación	5.010.036	4.490.149
Rtado. por disposición propiedad, planta y equipo; varios	4.323	-
Indemnizaciones al personal	(2.260.272)	(1.417)
Ley 24196 Art. 23	(166.739)	(123.053)
Diversos	1.411.508	116.004
	<b>3.998.856</b>	<b>4.481.682</b>

Véase nuestro informe de fecha  
8 de noviembre de 2019  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I – Fº 21

**NANCY GARCIA (Socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

<b>5.26 RESULTADOS FINANCIEROS - NETOS</b>	<b>30.09.19</b>	<b>30.09.18</b>
Intereses por colocaciones financieras	(3.504.144)	(12.302.214)
Diferencia cotización colocaciones financieros	(703.271)	2.716.901
Gastos bancarios	(1.437.645)	(1.286.954)
Intereses deudas	524.209	9.992.003
Diferencia de cambio - neta	14.716.841	8.441.390
Diversos	3.195.419	3.838.826
	<b>12.791.409</b>	<b>11.399.952</b>

<b>5.27 IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>	<b>30.09.19</b>	<b>30.09.18</b>
Impuesto a las ganancias determinado	11.552.512	14.936.630
Variación de dif. temporarias de medición	(1.530.152)	(1.256.246)
<b>Total Impuesto a las Ganancias</b>	<b>10.022.360</b>	<b>13.680.384</b>

La conciliación entre el impuesto determinado y el resultado de aplicar la tasa del 30 % al resultado contable del ejercicio es la siguiente:

Utilidad neta del ejercicio antes de impuesto	10.637.437	27.998.475
Tasa	<u>30 %</u>	<u>30 %</u>
Impuesto a las ganancias	3.191.231	8.399.543
Diferencias permanentes	<u>6.831.129</u>	<u>5.280.841</u>
<b>Total Impuesto a las Ganancias</b>	<b>10.022.360</b>	<b>13.680.384</b>

<b>5.28 CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>30.09.19</b>	<b>30.09.18</b>
Disminución - Cuentas comerciales por cobrar	32.089.190	39.090.802
Disminución - Cuentas impositivas por cobrar	19.410.757	1.636.795
(Aumento) - Otras cuentas por cobrar	(1.009.681)	(4.975.821)
(Aumento) / Disminución – Inventarios	(19.779.116)	55.930.693
(Aumento) - Impuesto diferido	(23.844.985)	(1.715.093)
Aumento - Cuentas comerciales por pagar	27.012.189	10.507.105
Aumento / (Disminución) – Rem. y cargas sociales	888.064	(8.743.893)
(Disminución) - Cuentas impositivas por pagar	(14.524.515)	(7.132.505)
(Disminución) - Anticipos de clientes	(2.742.129)	-
Aumento / (Disminución) - Provisiones	88.963	(435.334)
(Disminución) /Aumento - Otros pasivos	(834.887)	1.455.888
<b>Total</b>	<b>16.753.850</b>	<b>85.618.637</b>

Véase nuestro informe de fecha

8 de noviembre de 2019

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I – Fº 21

**NANCY GARCIA (Socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

## 5.29 SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos que se encontraban pendientes al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019 con la sociedad controlante y sociedad relacionada son los siguientes:

- a) Los porcentajes de participación accionaria al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019:

	30.09.19	30.06.19
<b>Sociedad controlante</b>		
FV S.A.	60,67317 %	60,67317 %
<b>Sociedad relacionada</b>		
Dos Anclas S.A.	99,99973334 %	99,99973334 %
<b>Sociedad relacionada</b>		
Tau Delta S.A.	60.00 %	60.00 %-

- b) Los saldos que se encontraban pendientes al 30 de septiembre de 2019 y 30 de junio de 2019 son los siguientes:

	30.09.19	30.06.19
<b>Cuentas comerciales por cobrar</b>		
FV S.A.	161.856	127.176
<b>Cuentas comerciales por pagar</b>		
Dos Anclas S.A.	136.313.808	102.759.129
<b>Cuentas comerciales por cobrar</b>		
Tau Delta S.A.	24.132.377	23.080.551

- b) Las operaciones registradas con la sociedad controlante y sociedades relacionadas que afectaron resultados del periodo finalizado el 30 de septiembre de 2019 y 2018 son las siguientes:

	30.09.19	30.09.18
<b>Resultado venta de bienes</b>		
Dos Anclas S.A.	10.161.646	13.817.059
<b>Comisiones netas ganadas por ventas en consignación</b>		
Dos Anclas S.A.	3.259.509	3.757.536
Tau Delta S.A.	240.187	160.645

Véase nuestro informe de fecha

8 de noviembre de 2019

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I – Fº 21

**NANCY GARCIA (Socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

## 8. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	30.09.19			30.06.19	
	Clase y monto de la moneda Extranjera	Cambio o cotización Vigente	Monto en moneda argentina	Monto en moneda argentina	
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	u\$s	554.257,07	55,50	30.761.267,39	500.159,38
	Euro	746,06	63,00	47.001,78	746,06
Otros activos financieros					
Bonos / Títulos públicos	u\$s	799.664,18	55,50	44.381.361,99	753.352,35
Cuentas comerciales por cobrar					
Deudores por Exportación	u\$s	208.861,34	55,50	11.591.804,37	144.380,68
Préstamos otorgados	u\$s	170.992,76	55,50	9.490.098,18	169.835,75
Otras cuentas por cobrar					
Reintegro por exportaciones	u\$s	24.160,79	55,50	1.340.923,85	23.040,56
<b>TOTAL</b>	<b>u\$s</b>	<b>1.757.936.14</b>		<b>97.565.455.78</b>	<b>1.590.768,72</b>
	<b>Euro</b>	<b>746.06</b>		<b>47.001.78</b>	<b>746,06</b>
<b>PASIVO</b>					
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
Cuentas comerciales por pagar					
Proveedores	u\$s	123.654,59	59,00	7.295.620,81	126.559,20
	Euro	597,08	66,00	39.407,28	412,64
Préstamos					
Préstamos financieros	u\$s	247.694,15	59,00	14.613.954.85	279.214,43
Subtotal	u\$s	371.348,74		21.909.575.66	405.773,63
	Euro	597,08		39.407.28	412,64
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>					
Préstamos					
Préstamos financieros	u\$s	69.806,00	59,00	4.118.554,00	69.806,00
<b>TOTAL</b>	<b>u\$s</b>	<b>441.154,74</b>		<b>26.028.129.66</b>	<b>475.579,63</b>
	<b>Euro</b>	<b>597,08</b>		<b>39.407.28</b>	<b>412,64</b>

Véase nuestro informe de fecha  
8 de noviembre de 2019  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I – Fº 21

**NANCY GARCIA (Socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

## **9. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS**

Los presentes estados financieros intermedios separados han sido aprobados por el Directorio de Compañía Introdutora de Buenos Aires Sociedad Anónima y autorizados para ser emitidos con fecha 8 de noviembre de 2019.

## **10. HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al 30 de septiembre de 2019, no se han producido hechos o situaciones que incidan o puedan incidir significativamente sobre la situación patrimonial, económica o financiera de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de noviembre de 2019  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I – Fº 21

**NANCY GARCIA (Socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

**COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA**

**INFORMACION ADICIONAL REQUERIDA POR EL ART. 68 DEL REGLAMENTO DE COTIZACIÓN DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES Y EL ART. 12 DEL CAPITULO III, TITULO IV, DE LAS NORMAS DE LA CNV (N.T. 2013) POR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019.**

**CUESTIONES GENERALES SOBRE LA ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD**

1) Regímenes jurídicos específicos y significativos que impliquen decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones:

No existen

2) Modificaciones significativas en las actividades de la sociedad u otras circunstancias similares ocurridas durante el período comprendido por los estados contables que afecten su comparabilidad con los presentados en períodos anteriores o que podrían afectarla con los que habrán de presentarse en períodos futuros:

No existen

3) Clasificación de los saldos de créditos y deudas:

a) De plazo vencido	Créditos	Deudas	
De hasta 3 meses	87.919.022	63.683.774	
De mas de 3 y hasta 6 meses	14.689.144	125.226	
De mas de 6 y hasta 9 meses	7.045.028	210.707	
De mas de 9 meses y hasta 1 año	986.793	423.301	
De mas de 1 y hasta 2 años	268.644	485.227	
De mas de 2 y hasta 3 años	-	18.690	
De mas de 3 y hasta 4 años	-	6.531	
De mas de 4 y hasta 5 años	-	-	
De mas de 5 años	-	-	<b>64.953.456</b>
c) A vencer			
Dentro de 3 meses	254.704.652	268.095.919	
Dentro de 3 y hasta 6 meses	1.952.826	17.115.951	
Dentro de 6 y hasta 9 meses	75.000	12.899.172	
Dentro de 9 meses y hasta 1 año	25.000	1.164.955	
Dentro de 1 año y hasta 2 años	24.132.377	6.387.449	
Dentro de 2 años y hasta 3 años	-	2.219.962	
Dentro de 3 años y hasta 4 años	-	1.317.507	
Dentro de 4 años y hasta 5 años	-	1.214.544	
Más de 5 años	-	176.862	<b>310.592.321</b>
d) Sin plazo establecido a la vista	<b>72.290.517</b>		<b>6.144.468</b>



4) Clasificación de los créditos y deudas:

a) Cuenta en moneda nacional y en moneda extranjera:

Los saldos en moneda extranjera están expuestos en la nota 8 a los estados financieros separados.

b) Saldos sujetos a cláusulas de ajuste:

No existen

c) Saldos que devengan y que no devengan intereses

	Créditos	Deudas
Que devengan intereses	9.809.465	32.608.052
Que no devengan intereses	454.279.538	349.082.193
<b>Totales</b>	<b>464.089.003</b>	<b>381.690.245</b>

5.a) Detalle del porcentaje de participación en Sociedades del Artículo 33 de la Ley nº 19550 en el capital y en el total de votos

Posibles	Acciones		Participación Capital Social	Porcentual sobre Votos
	Tipo	Cantidad		
<b>DOS ANCLAS S.A.</b>	Ordinarias	2.999.992	99,99973334	99,99973334
<b>TAU DELTA S.A.</b>	Ordinarias	1.365.023	60,00	60,00

Clasificación de los saldos de créditos y deudas en las siguientes categorías:

A) Saldos deudores	En \$
A vencer más de 1 año	24.132.377
B) Saldos acreedores	
A vencer 3 meses	136.313.808

Clasificación de los créditos y deudas, de manera que permita conocer los efectos financieros que produce su mantenimiento. La misma debe posibilitar la identificación de :

A) Las cuentas en moneda nacional y en moneda extranjera:

	Saldos deudores	Saldos acreedores
	En \$	
En moneda nacional	24.132.377	136.313.808
En moneda extranjera	-----	-----
En especie	-----	-----

B) Los saldos sujetos a cláusula de ajuste y los que no lo están:

	Saldos deudores	Saldos acreedores
	En \$	
Sin cláusula de ajuste	24.132.377	136.313.808
Con cláusula de ajuste	-----	-----

C) Los saldos que devengan interés y los que no lo devengan:

	Saldos deudores	Saldos acreedores
	En \$	
No devengan interés	24.132.377	136.313.808
Devengan interés	-----	-----

6) Créditos por ventas o préstamos contra directores, síndicos, miembros del consejo de vigilancia y sus parientes hasta el segundo grado inclusive:

No existen.

7) Inventario físico de los bienes de cambio:

Los recuentos físicos de Bienes de Cambio se realizan sin seguir una frecuencia determinada, para darle efecto sorpresivo. Se llevan a cabo cada 180 días, en lo que respecta a repuestos, combustibles y materiales, y mensualmente para insumos y productos terminados siendo su alcance del 100 % sobre el rubro.

En el caso de la sal en parva al depender de factores climáticos se opta por seguir una política de stock de inventario que supera los 12 meses estimados de consumo.

8) Valores corrientes:

No existen inventarios, propiedades, plantas y equipos y otros activos significativos valuados a valores corrientes.

9) Desafectación de la "reserva por revalúo técnico" cuando parte de ella hubiera sido reducida previamente para absorber pérdidas:

No aplicable.

10) Valor de bienes de uso sin usar por obsoletos:

No existen.

11) Participación en otras sociedades en exceso de lo admitido por el Artículo 31 de la Ley 19550:

No existen.

12) Criterios seguidos para determinar los "valores recuperables" significativos de inventarios y de la propiedad, planta y equipos empleados como límites para sus respectivas valuaciones contables:

- Bienes de cambio: Valor neto de realización.

- Bienes de uso: Valor de utilización económica.

13) Seguros:

<b>Bienes cubiertos</b>	<b><u>Riesgo cubierto</u></b>	<b><u>Suma asegurada</u></b>	<b><u>Valor Contable</u></b>
Edificios y contenido de:	Todo riesgo	USD 37.791.000	320.842.604
* Fábrica			
* Administración Central			
* Deposito			
Transporte Terrestre	Todo Riesgo	1.000.000	-----
	Todo Riesgo	Flotante	-----
Transportes Impo / Expo	Todo Riesgo	USD 1.000.000	-----
Responsabilidad Civil		USD 3.000.000	
Rodados	Riesgo total y parcial	10.301.000	11.625.257

Se consideran suficientemente cubiertos los riesgos corrientes en los contratos.

Contingencias positivas y negativas:

14) Provisiones cuyos saldos superen el dos por ciento (2%) del Patrimonio:

No existen.

15) Situaciones contingentes a la fecha de los estados no contabilizados:

No existen.

16) Adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones

No existen

17) Dividendos acumulativos impagos de acciones preferidas:

No existen.

18) Condiciones, circunstancias o plazos para la cesación de las restricciones a la distribución de los resultados no asignados:

No existen.

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente



## **INFORME DE REVISIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS**

A los Señores  
Presidente y Directores de  
**COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANÓNIMA**  
C.U.I.T. 30-50129032-3  
Domicilio legal: Chile 778  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### **INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS**

#### **1. Identificación de los estados financieros intermedios separados objeto de revisión**

Hemos revisado los estados financieros intermedios separados adjuntos de COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANÓNIMA ("la Sociedad") que comprenden el estado de situación financiera intermedio separado al 30 de setiembre de 2019, el estado del resultado integral intermedio separado correspondiente al período de tres meses finalizado el 30 de setiembre de 2019, los estados de cambios en el patrimonio intermedio separado y de flujos de efectivo intermedio separado por el período de tres meses finalizado en esa misma fecha así como la información explicativa contenida en notas 1 a 10.

Las cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019 y al período de tres meses finalizado el 30 de setiembre de 2018, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

#### **2. Responsabilidad de la Dirección**

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios separados de la Sociedad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa, y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios separados adjuntos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, "Información financiera intermedia". Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros intermedios separados libres de incorrecciones significativas.

#### **3. Responsabilidad de los Auditores**

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros intermedios separados adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las Normas Internacionales de Encargos de Revisión, adoptadas por la F.A.C.P.C.E. a través de la Resolución Técnica N° 33, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB" por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores ("IFAC", por su sigla en inglés). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.



#### **4. Conclusión**

Sobre la base de nuestra revisión, estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados financieros intermedios separados adjuntos de COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANÓNIMA correspondientes al período de tres meses finalizado el 30 de setiembre de 2019 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

#### **5. Otras cuestiones**

Los estados financieros anuales separados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019 y los estados financieros intermedios separados correspondientes al período de tres meses finalizado el 30 de setiembre de 2018, expuestos en forma comparativa, fueron examinados por otro profesional, quien ha emitido un informe de auditoría que expresa una opinión favorable sin salvedades con fecha 6 de setiembre de 2019, y un informe de revisión sin observaciones con fecha 9 de noviembre de 2018, respectivamente.

#### **INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS**

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones legales vigentes, informamos que:

- a) Los estados financieros mencionados en el apartado 1. de este informe han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades N°19.550 y de la Comisión Nacional de Valores. Dichos estados financieros surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- b) Los estados financieros intermedios separados mencionados en el apartado 1. de este informe se encuentran transcritos al libro Inventarios y Balances.
- c) Como parte de nuestra labor profesional, hemos revisado la información adicional requerida por el artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y por el artículo 12, Capítulo III, Título IV de las normas de la Comisión Nacional de Valores, preparada por el Directorio, y sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
- d) Al 30 de setiembre de 2019, las deudas devengadas en conceptos de aportes y contribuciones previsionales a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino, que surgen de los registros contables de la Sociedad, ascienden a \$4.198.549,- las cuales no son exigibles a la fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de noviembre de 2019.

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I - Fº 21

Nancy García (Socia)

Contador Público (U.N.L.Z.)

C.P.C.E.C.A.B.A.-Tº 256 -Fº 178

## **COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANÓNIMA**

### **ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE TRES MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019.**

#### **INDICE**

- Estados financieros intermedios consolidados:

Estado de situación financiera intermedio consolidado al 30 de septiembre de 2019.

Estado del resultado integral intermedio consolidado correspondiente al periodo de tres meses terminado el 30 de septiembre de 2019.

Estado de cambios en el patrimonio intermedio consolidado correspondiente al periodo de tres meses terminado el 30 de septiembre de 2019.

Estado de flujo de efectivo intermedio consolidado correspondiente al periodo de tres meses terminado el 30 de septiembre de 2019.

Notas a los estados financieros intermedios consolidados al 30 de septiembre de 2019.

- Reseña informativa sobre los estados financieros intermedios consolidados al 30 de septiembre de 2019.
- Informe de revisión limitada de los auditores independientes.
- Informe de revisión limitada del Consejo de Vigilancia.

**COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA**

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**

**CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE TRES MESES**

**TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019**



**COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO CONSOLIDADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en pesos)

	Notas	30.09.19	30.06.19
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5.1	97.562.409	140.580.668
Otros activos financieros	5.2	48.446.926	37.947.710
Cuentas comerciales por cobrar	5.3	410.338.933	445.017.945
Cuentas impositivas por cobrar	5.4	102.377.842	101.338.667
Otras cuentas por cobrar	5.5	39.802.774	42.391.500
Inventarios	5.6	369.962.804	384.653.376
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>1.068.491.688</b>	<b>1.151.929.866</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Inventarios	5.6	44.451.629	11.933.655
Impuesto Diferido	5.7	27.007.235	3.335.399
Participación en otras empresas	5.8	4.281.706	4.281.832
Propiedad, planta y equipo	5.9	636.993.751	665.982.061
Propiedades de inversión	5.10	24.234.398	24.233.081
Activos intangibles	5.11	17.204.490	17.415.338
Llave de negocio	5.12	17.079.338	18.991.011
<b>TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>771.252.547</b>	<b>746.172.377</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>1.839.744.235</b>	<b>1.898.102.243</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Cuentas comerciales por pagar	5.13	237.359.974	267.216.283
Préstamos	5.14	47.060.994	71.275.414
Remuneraciones y cargas sociales	5.15	69.656.075	68.925.414
Cuentas impositivas por pagar	5.16	46.361.218	38.361.342
Anticipos de clientes		2.438.209	5.180.340
Provisiones	5.17	25.823.302	20.962.684
Otros pasivos	5.18	18.899.780	29.277.250
<b>TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>447.599.552</b>	<b>501.198.727</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Préstamos	5.14	34.450.394	35.694.708
Impuesto diferido	5.19	-	1.782.416
<b>TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>34.450.394</b>	<b>37.477.124</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>482.049.946</b>	<b>538.675.851</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social		1.225.308.688	1.225.308.688
Reservas		14.229.382	14.229.382
Resultados acumulados – incluye el resultado del ejercicio		98.903.969	98.288.892
<b>PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA</b>		<b>1.338.442.039</b>	<b>1.337.826.962</b>
<b>PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS</b>		<b>19.252.250</b>	<b>21.599.430</b>
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>1.357.694.289</b>	<b>1.359.426.392</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>1.839.744.235</b>	<b>1.898.102.243</b>

Las notas 1 a 8 forman parte integrante de este estado financiero consolidado.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de noviembre de 2019  
**BECHER Y ASOCIADOS S.RL.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I – Fº21

**NANCY GARCIA (Socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

**COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA**  
**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL INTERMEDIO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES**  
**TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en pesos)

	Notas	30.09.19	30.09.18
Ingreso por ventas	5.20	543.047.429	619.212.798
Costo de ventas	5.21	(328.504.196)	(364.343.356)
<b>GANANCIA BRUTA</b>		<b>214.543.233</b>	<b>254.869.442</b>
Gastos de comercialización	5.23	(143.204.921)	(149.092.371)
Gastos de administración	5.24	(22.960.299)	(37.962.707)
Otros ingresos / (egresos) - netos	5.25	(10.854.110)	(5.933.301)
<b>RESULTADO OPERATIVO</b>		<b>37.523.903</b>	<b>61.881.063</b>
Resultados financieros - netos	5.26	13.619.515	4.244.563
Rdo. por Posición Monetaria Neta		(26.095.674)	(8.922.344)
<b>RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>		<b>25.047.744</b>	<b>57.203.282</b>
Impuesto a las ganancias	5.27	(25.440.170)	(41.953.586)
<b>(PERDIDA) GANANCIA NETA Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO</b>		<b>(392.426)</b>	<b>15.249.696</b>
<b>Resultado atribuible a:</b>			
Propietarios de la controladora		615.077	14.318.091
Participaciones no controladoras		(1.007.503)	931.605
<b>TOTAL</b>		<b>(392.426)</b>	<b>15.249.696</b>
<b>Resultado por acción ordinaria</b>			
Sobre acciones escriturales		121.085.807	86.085.807
Básico		0.003	5.649

Las notas 1 a 8 forman parte integrante de este estado financiero consolidado.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de noviembre de 2019  
**BECHER Y ASOCIADOS S.RL.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I – Fº21

**NANCY GARCIA (Socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

**COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en pesos)

Rubros	Aportes de los Propietarios			Resultados Acumulados			Patrimonio atribuible a los propietarios controladora		Participaciones No controladoras		Patrimonio Total
	Capital Social	Ajuste del Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Reserva	Resultados no Asignados	propietarios controladora				
<b>Saldos al 30 de junio de 2019</b>	<b>121.085.807</b>	<b>1.104.222.881</b>	<b>14.229.382</b>	<b>-</b>	<b>98.288.892</b>	<b>1.337.826.962</b>	<b>21.599.430</b>	<b>1.359.426.392</b>			
Variación participaciones no controladoras											
Ganancia neta del período					615.077	615.077		(1.339.677)	(1.007.503)	(1.339.677)	(392.426)
<b>SALDOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019</b>	<b>121.085.807</b>	<b>1.104.222.881</b>	<b>14.229.382</b>	<b>-</b>	<b>98.903.969</b>	<b>1.338.442.039</b>	<b>19.252.250</b>	<b>1.357.694.289</b>			

Las notas 1 a 8 forman parte integrante de este estado financiero consolidado.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de noviembre de 2019  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I – Fº 21

**NANCY GARCIA (Socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

**COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018**  
(Cifras expresadas en pesos)

Rubros	Aportes de los Propietarios		Resultados Acumulados			Patrimonio atribuible a los propietarios	Participaciones No Controladoras	Patrimonio Total
	Capital Social	Ajuste del Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Resultados no Asignados			
<b>Saldos al 30 de junio de 2018</b>	<b>86.085.807</b>	<b>1.088.225.473</b>	<b>5.217.811</b>	<b>115.487.111</b>	<b>(37.993.305)</b>	<b>1.257.022.896</b>	<b>1.333.516</b>	<b>1.258.356.412</b>
Variación participaciones no controladoras							500.036	500.036
Ganancia neta del período					14.318.091	14.318.091	931.605	15.249.696
<b>SALDOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018</b>	<b>86.085.807</b>	<b>1.088.225.473</b>	<b>5.217.811</b>	<b>115.487.111</b>	<b>(23.675.214)</b>	<b>1.271.340.987</b>	<b>2.765.157</b>	<b>1.274.106.144</b>

Las notas 1 a 8 forman parte integrante de este estado financiero consolidado.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de noviembre de 2019  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I – Fº 21

**NANCY GARCIA (Socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA  
 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INTERMEDIO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES TERMINADO EL  
 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019  
 (Cifras expresadas en pesos)

	Notas	30.09.19	30.09.18
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
(Pérdida) Ganancia del ejercicio		(392.426)	15.249.696
<b>Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación:</b>			
Impuesto a las ganancias		25.440.170	41.953.586
Resultados financieros		(2.198.850)	(4.784.667)
Depreciaciones de propiedades, plantas y equipos		17.807.508	17.578.553
Amortizaciones de activos intangibles		210.848	221.133
Diferencias de cambio		(11.420.665)	540.104
Resultados por otras inversiones		(435.381)	5.691.967
		<b>29.011.204</b>	<b>76.450.372</b>
Cambios en el capital de trabajo	5.28	(40.821.500)	11.704.856
<b>Subtotal</b>		<b>(11.810.296)</b>	<b>88.155.228</b>
Pago de impuestos a las ganancias		(7.080.640)	(5.905.295)
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por actividades de operación</b>		<b>(18.890.936)</b>	<b>82.249.933</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Disminución (Aumento) de propiedad, planta y equipos, activos intangibles		11.180.802	(33.772.203)
Participación en resultados de controladas		1.007.503	(931.605)
(Aumento) neto de otros activos financieros		(6.846.965)	(41.588.913)
<b>Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) actividades de inversión</b>		<b>5.341.340</b>	<b>(76.292.721)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>			
Aumento de deudas bancarias		(37.316.689)	(12.457.270)
Intereses		(112.244)	9.480.213
Dividendos en Efectivo		-	-
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiación</b>		<b>(37.428.933)</b>	<b>(2.977.057)</b>
<b>(DISMINUCION) AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO</b>		<b>(50.978.529)</b>	<b>2.980.155</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		140.580.668	105.192.575
Diferencias de cambio netas por efectivo y equivalentes de efectivo		7.960.270	4.217.903
Disminución neta en el efectivo y equivalentes del efectivo		(50.978.529)	2.980.155
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período		97.562.409	112.390.633

Las notas 1 a 8 forman parte integrante de este estado financiero consolidado.

Véase nuestro informe de fecha  
 8 de noviembre de 2019  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I – Fº 21

**NANCY GARCIA (Socia)**  
 Contador Público (U.N.L.Z.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
 Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
 Consejo de Vigilancia  
 Consejero

## **COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

(Cifras expresadas en pesos)

#### **3. INFORMACIÓN GENERAL**

Compañía Introdutora de Buenos Aires Sociedad Anónima, es una entidad organizada bajo las leyes de la República Argentina (Ley 19.550 y sus modificatorias) inscripta en el Registro Público de Comercio el 31 de diciembre de 1901. La fecha de finalización del contrato social es el 30 de junio de 2070. Su domicilio legal se encuentra en Chile 778, Ciudad de Buenos Aires.

La actividad principal de la Sociedad es la explotación de salinas y la elaboración de sales.

El detalle de las sociedades controladas en los presentes estados financieros se incluye en la nota 2.7 y 5.29

##### **1.1 Marco Regulatorio aplicable a la actividad de la sociedad**

En la República Argentina, el marco legal que rige el mercado de capitales se encuentra regulado por las siguientes normas: Ley N° 19.550 (la que establece la normativa a la que están sujetas las sociedades comerciales en general), Ley N° 26.831 de Mercado de Capitales (que contempla la reforma integral del actual régimen de oferta pública con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 677/2001 y cuya vigencia rige a partir del 28 de enero de 2013), Decreto N° 1023/13 (que reglamenta ciertos artículos de la Ley de Mercado de Capitales, fue publicada con fecha 1° de agosto de 2013 y entró en vigencia en igual fecha) y Resoluciones de la Comisión Nacional de Valores (que reglamentan una serie de obligaciones aplicables a las sociedades que se encuentran admitidas al régimen de oferta pública).

##### **1.2 Régimen de inversión para la actividad minera**

La Ley 24.196 estableció un régimen de Inversiones para la Actividad Minera, al cual se encuentra adherida Compañía Introdutora de Buenos Aires Sociedad Anónima

#### **4. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**

A continuación, se detallan las normas contables mas relevantes aplicadas por la Sociedad y su subsidiaria para la preparación de los presentes estados financieros consolidados, las que han sido aplicadas uniformemente respecto del ejercicio anterior.

##### **2.1 Manifestación de cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y bases de preparación**

Los estados financieros intermedios consolidados por el periodo de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2019 han sido preparados y presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") adoptados por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa.

Véase nuestro informe de fecha

8 de noviembre de 2019

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I – Fº 21

**NANCY GARCIA (Socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

Los presentes estados financieros consolidados reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Norma Internacional de Contabilidad 29 ("NIC 29").

Con fines comparativos, los presentados estados financieros intermedios consolidados, incluyen cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019 y al período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2018, que son parte integrante de los estados financieros consolidados mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período actual. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio, de acuerdo a lo señalado en la nota 2.5 siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

## **2.2. Combinaciones de negocios**

La Sociedad aplica el método de la adquisición para contabilizar las combinaciones de negocio. La contraprestación para cada adquisición se mide al valor razonable (a la fecha de intercambio) de los activos cedidos, pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad a cambio del control de la adquirida. Los costos relacionados con la adquisición se reconocen en los resultados al ser incurridos.

En caso de que existan, la contraprestación para la adquisición incluye cualquier activo o pasivo originado por un acuerdo de contraprestación contingente, medido a su valor razonable a la fecha de adquisición. Los cambios posteriores en dicho valor razonable, que se verifiquen dentro del período de medición, se ajustan contra el costo de adquisición.

El período de medición es el período efectivo a partir de la fecha de adquisición hasta que la Sociedad obtiene la totalidad de la información sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición, el cual está sujeto a un máximo de un año. Todos los otros cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente clasificada como activos o pasivos, fuera del período de medición, son reconocidos en resultados. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente clasificados como patrimonio no son reconocidos.

Los activos identificables, pasivos y pasivos contingentes de la adquirida que cumplen con las condiciones para reconocimiento de acuerdo a la NIIF 3 (2008) se reconocen a su valor razonable a la fecha de adquisición, excepto para ciertos casos particulares previstos en la norma.

Cualquier exceso en el costo de adquisición, ya sea incurrido por la sociedad escidente en el caso de participaciones recibidas en el momento de la constitución de la Sociedad, o por la Sociedad en adquisiciones posteriores (incluyendo la participación mantenida con anterioridad, de existir, y el interés no controlante) sobre la participación de la Sociedad en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la sociedad subsidiaria o asociada determinado a la fecha de adquisición se reconoce como llave de negocio. Cualquier exceso de la participación de la Sociedad en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables sobre el costo de adquisición, luego de su medición a valor razonable, se reconoce inmediatamente en resultados.

El costo de adquisición comprende al precio pagado, el importe de cualquier participación no controladora y el valor razonable en la fecha de adquisición de la participación anteriormente mantenida por el adquirente en el patrimonio de la adquirida, de corresponder.

La Sociedad reconoce inicialmente cualquier participación no controladora al porcentaje de participación sobre los montos reconocidos por los activos netos identificables de la sociedad adquirida

## **2.4 Llaves de negocio**

La llave de negocio surge de la adquisición de subsidiarias y corresponde al exceso del costo de adquisición por sobre el importe neto del valor razonable a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de noviembre de 2019  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I – Fº 21

**NANCY GARCIA (Socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

La Sociedad reconoce inicialmente cualquier participación no controladora al porcentaje de participación sobre los montos reconocidos por los activos netos identificables de la sociedad adquirida.

La llave de negocio no es amortizada sino revisada por desvalorización anualmente. Para fines de la evaluación del deterioro, la llave es asignada a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Sociedad que se espera obtenga beneficios de las sinergias de la respectiva combinación. Las unidades generadoras de efectivo a las cuales se asigna la llave son sometidas a evaluaciones por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia, si existe un indicio de pérdida de valor. Si el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo, que es el mayor entre el valor de uso y el valor razonable menos los gastos de venta, es menor que el valor de los activos netos asignados a dicha unidad, incluyendo la llave de negocio, la pérdida por deterioro se asigna primero a fin de reducir el valor de la llave asignada a la unidad y luego a los otros activos de la unidad, proporcionalmente, tomando como base la valuación de cada activo en la unidad. La pérdida por deterioro reconocida contra la valuación de la llave no se revierte en ninguna circunstancia.

En caso de pérdida del control en la subsidiaria, el monto atribuible de la llave de negocio se incluye en el cálculo de la ganancia o pérdida por retiro

#### **Deterioro de las llaves de negocio**

La Sociedad testeara anualmente las llaves de negocio por desvalorización. Determinar si las llaves de negocio han sufrido deterioro implica el cálculo del valor de uso de las unidades generadoras de efectivo a las cuales han sido asignadas. El cálculo del valor de uso requiere que la entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual

#### **2.4 Normas contables aplicadas**

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual ha sido reexpresado en moneda de cierre en el caso de las partidas no monetarias, excepto por la revaluación de instrumentos financieros, de acuerdo a lo mencionado en las principales políticas contables en la nota 3. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

Las políticas contables principales se describen en la nota 3.

La preparación de los estados financieros, cuya responsabilidad es del Directorio de la Sociedad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que los administradores realicen juicios al aplicar las normas contables. Las áreas con mayor grado de complejidad y que requieren mayores juicios, o aquellas en las que las asunciones o estimaciones resultan significativas, se detallan en la nota 4.

#### **2.5 Información financiera presentada en moneda homogénea**

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años pasados que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29), mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución CD N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

La NIC 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda homogénea de cierre del período sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de noviembre de 2019  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I – Fº 21

**NANCY GARCIA (Socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero



A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros, anuales, por períodos intermedios y especiales que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del período sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados financieros ha sido del 12.51 % en el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2019.

Por todo lo expuesto, en consonancia con las NIIF y las disposiciones de la CNV mencionadas anteriormente, los presentes estados financieros de la Sociedad han sido preparados en moneda homogénea de septiembre de 2019, reconociendo los efectos de la inflación en forma retroactiva, conforme a las disposiciones de la NIC 29.

Con fines comparativos, los presentes estados financieros incluyen cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019 y el período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2018 que son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado anteriormente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

## **2.6 Normas e interpretaciones emitidas aplicables a partir del presente ejercicio**

- NIIF 16 “Arrendamientos”: en enero de 2016, el IASB emitió la NIIF 16 “Arrendamientos” que establece el nuevo modelo de registración de operaciones de arrendamiento. Dicha norma deroga las actuales guías para la contabilización de este tipo de operaciones en la NIC 17 “Arrendamientos” y las interpretaciones relacionadas cuando esta entre en vigencia. La NIIF 16 es aplicable para los ejercicios iniciados en o a partir del 1 de enero de 2019, permitiendo su adopción anticipada. La adopción es retroactiva. La Sociedad ha analizado y adoptado la NIIF 16 desde el 1 de julio 2019 considerando que no ha tenido un impacto significativo en los presentes estados financieros.
- CINIIF 23 “La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias”: aclara la contabilización de incertidumbres frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. La interpretación es aplicable a la determinación del resultado imponible, bases imponibles, pérdidas impositivas no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y alícuotas impositivas, cuando hay incertidumbre sobre tratamientos del impuesto a las ganancias bajo NIC 12. Esta interpretación regirá para períodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2019. Se admite la aplicación anticipada. Los requerimientos son aplicados reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial en resultados acumulados, o en otros componentes apropiados de patrimonio, al comienzo del período en que la entidad los aplica por primera vez, sin ajustar la información comparativa. Se permite aplicación retrospectiva completa si es posible sin el uso del conocimiento en retrospectiva. La aplicación de dicha norma no tuvo un impacto significativo en los presentes estados financieros.
- Modificaciones a la NIC 19 “Beneficios a los empleados” en relación con la contabilización de las modificaciones, reducciones y liquidaciones de un plan. Estas modificaciones regirán para los ejercicios anuales iniciados en o después del 1 de enero 2019. Estas modificaciones no tuvieron impacto material en la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de noviembre de 2019  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I – Fº 21

**NANCY GARCIA (Socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

- Modificaciones a la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, incluyen cambios que permiten que los activos financieros con una opción de pago anticipado que podría resultar en que la compensación recibida por el tenedor de la opción por la terminación anticipada sea medida a costo amortizado si se satisfacen ciertos criterios y clarificaciones en la contabilización de las modificaciones o canjes de deudas financieras medidas a costo amortizado en las que no resulta una baja de la deuda financiera. Las modificaciones a la NIIF 9 son efectivas para el ejercicio anual que comienza el 1° de enero de 2019, permitiéndose su aplicación anticipada. La Sociedad ha analizado y adoptado la modificación desde el 1 de julio 2019 considerando que no ha tenido un impacto significativo en los presentes estados financieros.
- Las mejoras anuales a las NIIF (ciclo 2015-2017) incluyen modificaciones a las siguientes normas: NIIF 3 (Combinaciones de negocio) y NIIF 11 (Operaciones conjuntas) (clarifica el tratamiento contable cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta), NIC 12 (Impuesto a las ganancias) clarifica que las consecuencias del impuesto a las ganancias sobre dividendos se reconocen en pérdidas o ganancias y NIC 33 (Costo de préstamos) clarifica el tratamiento de préstamos específicos una vez que el activo relacionado está listo para su uso o venta.

Las modificaciones son efectivas para el ejercicio anual que comienza el 1° de enero de 2019. La Sociedad ha analizado y adoptado las modificaciones desde el 1 de julio 2019 considerando que no ha tenido un impacto significativo en los presentes estados financieros.

#### **Normas e interpretaciones emitidas aún no vigentes**

A continuación, se enumeran las NIIF emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados de la Sociedad. En este sentido, solamente se indican las normas emitidas que la Sociedad prevé que resultarán aplicables en el futuro. La Sociedad tiene la intención de adoptar esas normas cuando entren en vigencia (es decir, no en forma anticipada).

NIIF 17: Contratos de seguro

Modificaciones a NIC 1 y NIC 8: Presentación de Estados Financieros y Políticas contables

- NIIF 17 “Contratos de seguros”: reemplaza a la NIIF 4, establece los principios para el reconocimiento, medición y presentación de contratos de seguros. El objetivo de la NIIF 17 es asegurar que una entidad provea la información relevante de dichos contratos. Esta información da una base para que los usuarios de los estados financieros puedan evaluar el efecto que los contratos de seguro tienen en la situación financiera de la entidad, en los resultados y en el flujo de efectivo. La NIIF 17 es efectiva para el ejercicio anual que comienza el 1° de julio de 2021, permitiéndose su aplicación anticipada. El Directorio anticipa que no tendrá impactos en los estados financieros de la Sociedad.
- Las modificaciones en la NIC 1 y NIC 8, corresponden a cambios en las estimaciones contables y errores para alinear la definición de "material" en todas las normas y para aclarar ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que "la información es material si se puede esperar que la omisión, la distorsión o el ocultamiento de la misma influyan en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general toman sobre la base de esos estados financieros, que proporcionan información financiera sobre un informe específico. Las modificaciones aclaran que la materialidad dependerá de la naturaleza o la magnitud de la información, o ambas cosas. El Directorio deberá evaluar si la información, ya sea individualmente o en combinación con otra información, es material en el contexto de los estados financieros. Las modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 son efectivas para el ejercicio anual que comienza el 1° de enero de 2020.

#### **2.7 Inversiones en sociedades controladas**

Las inversiones en sociedades controladas se contabilizaron utilizando el método de la participación (valor patrimonial proporcional) descrito en la NIC 28 “Inversiones en asociadas”.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de noviembre de 2019  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I – Fº 21

**NANCY GARCIA (Socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

Este criterio de contabilización, dispuesto por la Resolución Técnica N° 29 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“F.A.C.P.C.E.”), difiere del establecido en el párrafo 38 de la NIC 27 “Estados financieros consolidados y consolidados”, según el cual la contabilización debe efectuarse en tales casos, al costo o a su valor razonable. De acuerdo con lo expresado en la citada Resolución Técnica, esta diferencia con las NIIF tiene como propósito lograr que el patrimonio y los resultados correspondientes a la participación controladora que surjan de los estados financieros consolidados presentados juntamente con estados financieros consolidados sean iguales en ambos juegos de estados financieros.

Los estados financieros de las sociedades controladas utilizados para aplicar el método de participación fueron confeccionados de acuerdo a NIIF.

La Sociedad no tiene conocimiento de la existencia de hechos o variaciones significativas en el patrimonio de las sociedades controladas en cuyos estados financieros utilizados corresponden a un cierre distinto al del 30 de septiembre de 2019 y 30 de junio de 2019.

Las sociedades controladas cuyos estados financieros han sido incluidos en estos estados financieros son las siguientes:

Controlada	Actividad Principal	País	% de participación directa e indirecta capital y votos	
			30.09.19	30.06.19
Dos Anclas S.A.	Elaboración de sales	Argentina	99.99973334	99.99973334
Tau Delta S.A.	Elaboración de salsas	Argentina	60.00	60.00

## 5. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

### 3.1. Moneda funcional y de presentación

Las partidas de los estados financieros de la Sociedad y de las sociedades controladas son medidos utilizando la moneda del ambiente económico principal en que funciona (la moneda funcional). La moneda funcional de la sociedad controlante y de las sociedades controladas con domicilio en la República Argentina es el peso (moneda de curso legal en la República Argentina), siendo ésta la moneda de presentación de los estados financieros.

### 5.2. Moneda extranjera

Al preparar los estados financieros de las entidades individuales integrantes del grupo, las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de la entidad (monedas extranjeras) son reconocidas a los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al cierre del período sobre el que se informa, las partidas monetarias denominadas en monedas extranjeras son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valores razonables que están denominados en moneda extranjera, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinaron tales valores razonables. Las partidas no-monetarias que están medidas en términos de costo histórico expresado en una moneda extranjera, no se reconvierten. Las diferencias de cambio sobre partidas monetarias se reconocen en los resultados del ejercicio en que se originan.

#### 3.2.1 Bases de conversión

Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se valoraron en pesos argentinos utilizando los tipos de cambio vigentes aplicables para su liquidación según las disposiciones cambiarias vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros finalizados el 30 de septiembre de 2019 y el 30 de junio de 2019, de acuerdo al siguiente detalle:

Véase nuestro informe de fecha  
8 de noviembre de 2019  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I – Fº 21

**NANCY GARCIA (Socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

	30.09.19		30.06.19	
	\$		\$	
	Comprador	Vendedor	Comprador	Vendedor
Dólar estadounidense	55.50	59.00	41.50	43.50
Euro	63.00	66.00	48.80	50.80

### 5.3. Activos financieros

Activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, depósitos en entidades financieras, instrumentos de patrimonio de otras entidades, derechos contractuales, o un contrato que será o puede ser liquidado con la entrega de instrumentos de patrimonio propio.

Un activo financiero debe ser reconocido en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a comprar o vender un activo. Es reconocido inicialmente por su valor razonable, incrementado por los costos vinculados directamente a la operación de adquisición o emisión excepto aquellos clasificados como valor razonable a través de resultados, su clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial.

- Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye caja, depósitos en cuentas de entidades financieras e inversiones de corto plazo con vencimiento originales hasta 90 días, con riesgo bajo de variación en su valor y que se destinan a atender obligaciones de corto plazo.

- Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados

Comprende los activos financieros que son mantenidos para su venta (principalmente fondos comunes de inversión).

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados han sido registrados a su valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación en el Estado del resultado integral. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier resultado obtenido por el activo financiero y se expone en la línea "Ingresos financieros / (egresos) - netos" del Estado del resultado integral.

- Cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, se clasifican como "cuentas por cobrar". Las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos la provisión por incobrabilidad.

La provisión por incobrabilidad de las cuentas por cobrar comerciales y otros créditos se establece cuando existe evidencia objetiva de que el Grupo no podrá cobrar todos los montos pendientes de acuerdo con los términos originales. El monto de la provisión es determinado en base a la estimación realizada de la probabilidad de cobro de los créditos; basándose tal estimación en los informes de los abogados, las cobranzas posteriores al cierre, las garantías recibidas y la situación patrimonial de los respectivos deudores. El valor en libros del activo se reduce por medio de una cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultado integral en el rubro "Otros ingresos / egresos - netos". Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se registra contra la respectiva provisión para cuentas por cobrar. El recupero posterior de montos previamente reconocidos como pérdidas se reconoce con crédito al rubro "Otros ingresos / egresos" en el estado de resultado integral.

Véase nuestro informe de fecha

8 de noviembre de 2019

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I – Fº 21

**NANCY GARCIA (Socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

- Método de la tasa de interés efectiva

El método de la tasa efectiva de interés es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses a través del tiempo.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los impuestos pagados o recibidos, los costos de la operación y otros premios o descuentos) a través de la vida esperada del activo financiero.

Los ingresos se reconocen sobre una base de intereses efectivos en el caso de los activos financieros distintos de aquellos activos financieros clasificados a valor razonable a través de resultados.

- Desvalorización de activos financieros

Los activos financieros son analizados por la Sociedad a la fecha de cierre del período o ejercicio para identificar eventuales reducciones del valor de dichos activos. Los activos financieros son considerados irre recuperables cuando existen evidencias objetivas de que uno o más eventos, que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero, han impactado en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

- Baja de activos financieros

La Sociedad deja de reconocer un activo financiero cuando han expirado sus derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de dichos activos o cuando ha transferido el activo financiero y, en consecuencia, todos los riesgos y beneficios inherentes a la titularidad del activo financiero han pasado a otra entidad. Si la Sociedad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo transferido y continúa controlando el activo transferido, reconocerá su participación residual en el activo y una deuda por el monto que tuviera que pagar. Si la Sociedad retiene de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continuará reconociéndolo y también reconocerá un pasivo por los montos recibidos.

#### **5.4. Inventarios**

Los inventarios han sido valuados al costo promedio ponderado reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.6, reducido de ser necesario, al valor neto de realización. El valor neto de realización es el precio estimado de venta del inventario menos los costos estimados para concretar la venta.

La provisión por desvalorización y obsolescencia del inventario se determina para aquellos bienes que al cierre tienen un valor neto de realización inferior a su costo histórico, y para reducir ciertas existencias de lenta rotación u obsoletas a su valor probable de realización / utilización, a las fechas respectivas

Con base en las evaluaciones llevadas a cabo por el Directorio de la Sociedad, al 30 de septiembre de 2019, los inventarios de lenta rotación u obsoletos se reconocieron en resultados en el ejercicio en que se realizaron dichas evaluaciones, las cuales contemplaron el estado de conservación, su utilización futura y el valor neto de realización de las existencias.

#### **5.5. Propiedad, planta y equipo**

Fueron valuados al costo de adquisición o de construcción reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.6, neto de las depreciaciones acumuladas y/o de las pérdidas por desvalorización acumuladas, si las hubiera.

La depreciación es reconocida como una disminución del costo o valuación de los activos (diferentes de terrenos) menos sus valores residuales al término de sus vidas útiles, utilizando el método de línea recta. Las vidas útiles estimadas y los

Véase nuestro informe de fecha

8 de noviembre de 2019

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I – Fº 21

**NANCY GARCIA (Socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

valores residuales son revisados al cierre de cada ejercicio, considerando el efecto de cualquier cambio en las estimaciones de forma prospectiva.

Un ítem de propiedad, planta y equipo, y otros se deja de reconocer cuando se da de baja o cuando se estima que no habrá beneficios económicos futuros derivados del uso continuado de ese activo. La pérdida o ganancia derivada de la baja o el retiro de un ítem de propiedad, planta y equipo, y otros es determinada como la diferencia entre el valor de venta obtenido y el valor contable reexpresado del activo y es reconocida en el estado de ganancias o pérdidas.

La depreciación se imputa a fin de reducir paulatinamente el costo de los activos de esta categoría excepto los terrenos (que no son depreciados) y las propiedades en construcción, durante sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación se revisan al final de cada año, siendo registrado el efecto de cualquier cambio en la estimación sobre una base prospectiva.

La ganancia o pérdida que surja del retiro o baja de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre los ingresos por ventas y el importe en libros del activo y es reconocida en resultados.

A continuación, se enumera la vida útil para cada uno de los ítems que componen el rubro propiedad, planta y equipos:

	<b>Alícuota %</b>
Campos, Terrenos, Edificios, Molinos, Pozos, Estanques, Alambrados Instalaciones	2 al 20 10 al 20
Maquinarias y Motores Eléctricos	5 al 20
Material Rodante y Rodados	20
Caminos y Playas	20
Útiles y Herramientas, Elementos de Laboratorio e Implementos de Extracción	10 al 20
Muebles y Útiles y Maquinas de Oficina	10 al 33
Hacienda Reproductora	20
Obras en Curso	-
Bienes de Uso en Poder de Terceros	-
Galpones	2 al 5

Los valores residuales de la propiedad, planta y equipos, las vidas útiles y los métodos de depreciación se revisan y ajustan si fuera necesario, a la fecha de cierre de cada ejercicio.

El valor de libros de la propiedad, planta y equipos se reduce inmediatamente a su importe recuperable cuando el importe en libros es superior al monto recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por la venta de elementos de propiedad, planta y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor de libro del bien respectivo y se incluyen en el estado de resultado integral.

La Sociedad ha hecho uso de la excepción prevista en la NIIF 1 – “Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera” en cuanto a la utilización del costo atribuido de sus propiedades, planta y equipo, momento a partir de cual se valúa según lo expresado en el primer párrafo de la presente nota.

#### **5.6. Propiedades de inversión**

Las propiedades de inversión están constituidas por inmuebles (campos) mantenidos por la Sociedad para obtener rentas o para apreciación de capital o ambos, más que para su uso en la producción de bienes y servicios o fines administrativos.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de noviembre de 2019  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I – Fº 21

**NANCY GARCIA (Socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

Las propiedades de inversión fueron valuadas al costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.5 neto de las pérdidas por desvalorización acumuladas, si las hubiera. El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición o construcción de estas partidas.

El valor de libros de las propiedades de inversión se reduce inmediatamente a su importe recuperable cuando el importe en libros es superior a su importe recuperable estimado.

La Sociedad ha hecho uso de la excepción prevista en la NIIF 1 – “Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera” en cuanto a la utilización del costo atribuido de sus propiedades de inversión.

### **5.7. Activos Intangibles**

Los activos intangibles están constituidos por pertenencias mineras

A continuación, se describen las políticas contables sobre el reconocimiento y medición de dichos activos intangibles.

- Activos intangibles adquiridos separadamente

Los activos intangibles de vida definida adquiridos separadamente son valuados a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.5 neto de las correspondientes amortizaciones acumuladas y pérdidas por desvalorización acumuladas. Las amortizaciones son calculadas aplicando el método de la línea recta durante la vida útil estimada de los activos intangibles. Las vidas útiles aplicadas y el método de amortización son revisados a la fecha de cierre de cada ejercicio, dando efecto a cualquier cambio en las estimaciones en forma prospectiva.

### **3.8. Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles**

Al final de cada período sobre el cual se informa, la Sociedad evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el valor recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Sociedad calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo, para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si el valor recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su valor recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su valor recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido inmediatamente en resultados.

### **3.13 Pasivos**

Véase nuestro informe de fecha  
8 de noviembre de 2019  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I – Fº 21

**NANCY GARCIA (Socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

La Sociedad reconoce un pasivo cuando posee una obligación presente (exigible legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal) resultante de un evento pasado y cuyo monto adeudado puede ser estimado de manera fiable.

### **3.14 Pasivos financieros**

Las deudas financieras, inicialmente medidas a valores razonables, netas de costos de cada operación, son medidas al costo amortizados utilizando el método de la tasa efectiva de interés.

El cargo por interés ha sido imputado al rubro "Resultados financieros - netos" del Estado del resultado integral, excepto por la parte imputada al costo de las obras en curso, que son registrados en Propiedad, planta y equipo.

#### **3.10.1 Baja de pasivos financieros**

La Sociedad da de baja los pasivos financieros (o una parte de los mismos) cuando, y sólo cuando, se hayan extinguido las obligaciones, esto es, cuando las obligaciones hayan sido pagadas, canceladas o prescritas.

La diferencia entre el valor registrado del pasivo financiero dado de baja y el monto pagado y a pagar se imputa a resultados.

### **3.15 Provisiones y pasivos contingentes**

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado por el cual es probable que tenga que cancelar dicha obligación y pueda efectuar una estimación fiable del importe a pagar.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la obligación.

La Sociedad ha sido demandada en ciertos litigios judiciales de índole civil o comercial. Las provisiones para juicios y contingencias son constituidas con base en la evaluación del riesgo y las posibilidades de ocurrencia de las pérdidas. La evaluación de las probabilidades de pérdida está basada en la opinión de los asesores legales de la Sociedad. La sociedad no registra pasivos contingentes.

### **3.16 Subvenciones gubernamentales**

De corresponder, los préstamos subsidiados concedidos, directa o indirectamente, por el Gobierno a la Sociedad o sus sociedades controladas, que contemplan tasas de interés por debajo de las de mercado son tratados como una subvención. Su medición se efectúa considerando la diferencia entre los valores obtenidos y el valor razonable resultante de aplicar tasas vigentes en el mercado.

Los incentivos fiscales (reintegros por exportación) de los que es beneficiaria la Sociedad, se reconocen directamente en resultados de cada período o ejercicio, según corresponda.

### **3.13 Estado de cambios en el patrimonio**

Las partidas del patrimonio fueron preparadas de acuerdo con las NIIF. La contabilización de movimientos del mencionado rubro se efectuó de acuerdo con las respectivas decisiones asamblearias, normas legales o reglamentarias (Capital emitido, Ganancias reservadas y Ganancias acumuladas) aunque tales partidas hubieran tenido un saldo diferente en caso de haberse aplicado en el pasado las Normas Internacionales de Información Financieras.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de noviembre de 2019  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I – Fº 21

**NANCY GARCIA (Socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero



### 3.19 Cuentas de patrimonio

- Capital Social

El capital emitido ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.5, en función de las respectivas fechas de suscripción. La cuenta “Capital social – Acciones comunes en circulación” se expone a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales, y la diferencia con su importe reexpresado se presenta en la cuenta complementaria “Ajuste Integral del Capital Social”.

- Reserva Legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19550, la Sociedad debe constituir una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma del capital social.

La reserva legal se ha mantenido a su valor nominal a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29 (1° de julio de 2017) y, a partir de ese momento, se ha reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.5, considerando los movimientos de cada ejercicio.

- Reserva Facultativa

Son reservas decididas por la Asamblea de los Accionistas para un fin específico.

La reserva especial se ha mantenido a su valor nominal a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29 (1° de julio de 2017) y, a partir de ese momento, se ha reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.5, considerando los movimientos de cada ejercicio.

- Resultados Acumulados

Comprende el resultado del ejercicio, los resultados de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

En caso de ser aplicable, para la absorción del saldo negativo de la cuenta “Resultados Acumulados”, al cierre del ejercicio a considerar por la asamblea, deberá respetarse el siguiente orden de afectación de saldos:

7. Ganancias Reservadas (voluntarias, estatutarias y legal, en ese orden)
8. Contribuciones de capital
9. Primas de emisión y primas de negociación de acciones propias
10. Otros instrumentos de patrimonio (cuando ella fuera legal y societariamente factible)
11. Ajuste de capital y
12. Capital Social.

Los resultados acumulados a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29 (1° de julio de 2017) se han determinado por diferencia patrimonial y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.5, considerando los movimientos de cada ejercicio.

### 3.20 Limitaciones sobre la distribución de dividendos

De acuerdo con la Ley General de Sociedades y el estatuto de la Sociedad, se deberá transferir a la reserva legal el 5% de las ganancias de cada ejercicio económico, hasta que la misma alcance el 20% del capital social.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de noviembre de 2019  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I – F° 21

**NANCY GARCIA (Socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A T° 256 – F° 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en la Resolución General N° 609/12 de la Comisión Nacional de Valores, las entidades que presenten por primera vez sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), deberán tratar la diferencia positiva resultante entre el saldo inicial de los resultados no asignados expuesto en los estados financieros del primer cierre de ejercicio de aplicación de las NIIF y el saldo final de los resultados no asignados al cierre del último ejercicio bajo vigencia de las normas contables anteriores, de la siguiente manera: el monto de dicha diferencia positiva será reasignado a una reserva especial. Esta reserva no podrá desafectarse para efectuar distribuciones en efectivo o en especie entre los accionistas o propietarios de la entidad y sólo podrá ser desafectada para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de la cuenta "Resultados no asignados".

### **3.21 Cuentas del estado de ganancias y pérdida y otros resultados integrales**

Las cuentas del estado de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales han sido registradas mediante la aplicación de los siguientes criterios:

#### **ix) Reconocimiento de ingresos**

- Ingresos por ventas de bienes y servicios

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bienes y servicios en el curso normal de las operaciones la Sociedad y su controlada. Los ingresos por ventas se muestran netos de descuentos e impuestos.

La Sociedad y su controlada reconoce sus ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, se han entregado los productos o prestado los servicios y es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro. Se considera que el monto de los ingresos no se puede medir confiablemente hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relativas a la venta o prestación del servicio.

En el caso de los productos, se considera que los mismos no se han entregado hasta que no se hayan despachado al lugar especificado por el cliente y los riesgos de obsolescencia y de pérdida se hayan transferido al mismo.

Los costos por descuentos por volumen y por bonificaciones son registrados en el momento en que el ingreso por la venta es reconocido.

Los mismos se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.5.

- Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo. Los mismos se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.5.

- Alquileres

Los ingresos por los alquileres de propiedades de inversión se reconocen en el estado de resultado integral sobre la base del método de línea recta en el plazo del arrendamiento. Los mismos se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.5.

Véase nuestro informe de fecha

8 de noviembre de 2019

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I – Fº 21

**NANCY GARCIA (Socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

#### **x) Costos por préstamos**

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos elegibles, que corresponden a activos que requiere, necesariamente, de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o para la venta, son capitalizados, formando parte del costo de dichos activos, hasta el momento que se encuentren sustancialmente listos para su uso o para la venta.

#### **xi) Arrendamientos**

Dada su naturaleza, los arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

##### La Sociedad como arrendatario

Los pagos por arrendamientos operativos son reconocidos como un gasto, en forma lineal a lo largo del plazo del contrato, salvo que otra fórmula sea más representativa de la forma en que se devengan los beneficios económicos del activo arrendado. Los mismos se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.5.

#### **xii) Impuesto a las ganancias corriente y diferido**

El cargo por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente y del impuesto diferido.

##### **Impuesto corriente**

El impuesto a pagar corriente es determinado sobre la ganancia imponible del año. La ganancia imponible difiere de la ganancia expuesta en el Estado del resultado integral porque excluye partidas que son imponibles o deducibles en otros años e incluye partidas que nunca serán gravables o deducibles. El pasivo por impuesto corriente de la Sociedad es calculado utilizando la tasa impositiva vigente a la fecha de cierre del ejercicio. El cargo por impuesto corriente es calculado sobre la base de las normas impositivas vigentes.

##### **Impuesto diferido**

El impuesto diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos en los estados financieros y la correspondiente base fiscal utilizada en el cómputo de la ganancia impositiva. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas aquellas diferencias temporarias imponibles, y los activos por impuesto diferido, incluyendo activos diferidos por quebrantos impositivos, son generalmente reconocidos para todas aquellas diferencias temporarias deducibles en la medida que resulte probable que existan ganancias impositivas contra la cual las diferencias temporarias deducibles puedan ser utilizadas.

Dichos activos y pasivos por impuesto diferido no son reconocidos si las diferencias temporarias se originan como resultado de una llave de negocio o en el reconocimiento inicial (diferente de una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecta la ganancia impositiva ni la ganancia contable.

Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos sobre diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias, excepto cuando dichas entidades pueden controlar la reversión de diferencias temporarias y es probable que esas diferencias temporarias no se reversarán en el futuro cercano. Los activos por impuesto diferido originados en diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones son sólo reconocidos en la medida que sea probable que existan suficientes ganancias impositivas contra la cual utilizar los beneficios de las diferencias temporarias y se espere que no se reversen en el futuro cercano. El valor contable de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cierre de cada ejercicio y reducido en la medida que deje de ser probable la existencia de suficiente ganancia impositiva disponible que permita que todo o una parte de dicho activo sea recuperado.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de noviembre de 2019  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I – Fº 21

**NANCY GARCIA (Socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera resulten aplicables en el ejercicio en el cual el pasivo sea cancelado y el activo realizado, basados en tasas y normas impositivas vigentes a la fecha de cierre del período o ejercicio. La medición de los activos y pasivos por impuesto diferido refleja las consecuencias fiscales que deberían ocurrir de acuerdo al modo en que la Sociedad espera, a la fecha de emisión de los estados financieros, recuperar o cancelar el valor contable de sus activos y pasivos.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada ejercicio sobre el que se informe y se debe reducir el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando existe el derecho legal de compensación de créditos impositivos contra pasivos impositivos y cuando se encuentran vinculados a impuestos originados para una misma autoridad impositiva y la Sociedad tiene la intención de cancelar el neto de activos y pasivos por impuesto corriente.

De acuerdo con las disposiciones de las NIIF, los activos o pasivos por impuesto diferido son clasificados como activos o pasivos no corrientes.

#### **Impuesto corriente y diferido de cada ejercicio**

El impuesto a las ganancias corriente y diferido es reconocido como gasto o ingreso en el Estado del resultado integral, excepto cuando se relacione con partidas acreditadas o debitadas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto es también reconocido directamente en el patrimonio, o cuando se originaron como producto del reconocimiento inicial de una combinación de negocios. En el caso de una combinación de negocios, el efecto impositivo es tomado en cuenta en el cálculo del valor de la llave de negocio o en la determinación del exceso del interés del adquirente en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la adquirida sobre el costo de la combinación de negocios.

#### **Reforma tributaria**

Con fecha 29 de diciembre de 2017, fue publicada en el Boletín Oficial la Ley N° 27.430 de reforma tributaria, que entró en vigencia al día siguiente de su publicación. Uno de los principales cambios de la misma es la reducción de la alícuota del impuesto a las ganancias que grava las utilidades empresarias no distribuidas del 35% al 25% a partir del 1° de enero de 2020, con un esquema de transición para los ejercicios comprendidos entre el 1° de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2019, en los cuales la alícuota será del 30%.

El principal impacto contable de la nueva normativa ha sido la medición de activos y pasivos por impuesto diferido, dado que éstos deben reconocerse aplicando la tasa impositiva que estará vigente en las fechas en que las diferencias entre los valores contables y los fiscales serán revertidas o utilizadas.

Otra modificación incorporada por la ley de Reforma tributaria se refiere a los dividendos derivados de las utilidades generadas en los ejercicios que comiencen a partir del 1° de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019 que sean pagados a personas físicas argentinas o residentes del exterior, que estarán sujetos a un impuesto del 7%, mientras que los dividendos originados a partir de los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2020 estarán sujetos a un impuesto del 13%.

La misma reforma mencionada promovió el retorno, condicionado, del ajuste por inflación impositivo del Título V de la ley del Impuesto a las Ganancias (LIG).

Ello así, dado que la propia ley 27.430 incorporó dos párrafos al artículo 95 de la LIG in fine, estableciendo que el mecanismo de ajuste integral por inflación resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación de índices de precios al consumidor nivel general (IPC) que suministre el INDEC acumulado en los 36 meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, superior al 100%. Respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de la vigencia (1/1/2018) el procedimiento de Ajuste por Inflación será aplicable cuando la variación de ese índice, calculada

Véase nuestro informe de fecha  
8 de noviembre de 2019  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I – Fº 21

**NANCY GARCIA (Socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere el 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente.

Por aplicación de las normas citadas, y habiéndose superado el parámetro establecido para el primer ejercicio de vigencia de la reforma (variación del índice IPC superior al 55%) es que se ha aplicado el Ajuste por Inflación del Título V de la LIG para determinar el impuesto a las ganancias respecto de los Estados Contables del presente ejercicio fiscal cerrado el 30 de junio de 2019.

#### **Impuesto a la ganancia mínima presunta**

El impuesto a la ganancia mínima presunta es complementario del impuesto a las ganancias. La Sociedad determina el impuesto aplicando la tasa vigente del 1% sobre los activos computables al cierre de cada ejercicio. La obligación fiscal de la Sociedad en cada ejercicio coincidirá con el monto mayor que surja de la determinación del impuesto a la ganancia mínima presunta y la obligación fiscal por el impuesto a las ganancias determinado aplicando la tasa vigente del 30% sobre la utilidad impositiva estimada del ejercicio. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias a pagar, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a las ganancias a pagar sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

Cabe mencionar que con fecha 22 de Julio de 2016, se deroga dicho impuesto a través de la Ley N° 27.260, para los ejercicios que se inicien a partir del 1º de enero de 2019.

- xiii) Las demás cuentas que acumulan operaciones monetarias se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.5.
- xiv) Los cargos por consumos de activos no monetarios se calcularon en función de los valores reexpresados de tales activos aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.5.
- xv) Los resultados de inversiones permanentes en sociedades han sido determinados sobre la base del método del valor patrimonial proporcional a partir de los estados financieros de dichas sociedades reexpresados en moneda de cierre.
- xvi) Los intereses, diferencias de cambio y otros resultados financieros se reexpresaron desde el mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descriptivos en la nota 2.5, y bajo la denominación de "Resultado por la posición monetaria" se expone el efecto neto de la inflación sobre los activos y pasivos monetarios.

#### **3.22 Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general, en los estados financieros no se compensan ni los activos ni pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma, y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

#### **3.23 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El Estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método indirecto. En el Estado de flujo de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figuran a continuación:

- v) Efectivo y equivalentes de efectivo

Véase nuestro informe de fecha  
8 de noviembre de 2019  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I – Fº 21

**NANCY GARCIA (Socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

La Sociedad considera equivalentes de efectivo a aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que tienen una duración original de tres meses o menos y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.

vi) Actividades de operación

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingreso ordinario de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como inversión o financiación.

vii) Actividades de inversión

Son actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

viii) Actividades de financiación

Son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio, y de los pasivos de carácter financieros.

## 6. JUICIOS CONTABLES CRITICOS EN LA APLICACIÓN DE NORMAS CONTABLES

En la aplicación de las políticas contables de la Sociedad, que se describen en la nota 3, la Gerencia y el Directorio deben emitir juicios, elaborar estimaciones y efectuar suposiciones acerca de los valores de los activos y pasivos que no pueden obtenerse a partir de otras fuentes. Las estimaciones y las presunciones se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y suposiciones se revisan periódicamente. Los efectos de la revisión de las estimaciones contables son reconocidos en el ejercicio en el cual que se efectúa la revisión, en tanto la revisión afecte sólo a ese ejercicio o en el ejercicio de la revisión y ejercicios futuros, si la revisión afecta al ejercicio corriente y a ejercicios futuros.

Estas estimaciones se refieren básicamente a lo siguiente

- **Valor recuperable de activos**

A la fecha de cierre de cada ejercicio, o en aquella fecha en que se considere necesario, la Sociedad analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del deterioro necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo.

En el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado, en caso de corresponder, activos tangibles o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio o bajo circunstancias consideradas necesarias para realizar tal análisis.

El valor recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor de uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación de Propiedades, planta y equipo, el valor de uso es el criterio utilizado por la Sociedad.

Para estimar el valor de uso, la Gerencia de la Sociedad, en caso de corresponder, prepara las estimaciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por el Directorio de la Sociedad. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo, utilizando tanto las mejores estimaciones como la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de noviembre de 2019  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I – Fº 21

**NANCY GARCIA (Socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa, antes de impuestos, que recoge el costo de capital del negocio en que se desarrolla. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general para el negocio.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se debe registrar la correspondiente provisión de pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable aumentando el valor del activo con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

- **Vidas útiles de elementos de Propiedades, planta y equipo**

El Directorio de la Sociedad determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación de sus activos fijos. Esta estimación está basada en los ciclos de vida proyectados de los productos según los segmentos operativos identificados. La Sociedad incrementará el cargo por depreciación cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o depreciará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido. La Sociedad revisa las vidas útiles estimadas de los elementos de Propiedades, planta y equipo, al cierre de cada ejercicio anual.

- **Provisiones para juicios y contingencias varias**

La Sociedad tiene ciertos pasivos contingentes con respecto a reclamos, juicios y otros procedimientos legales, reales o potenciales. La Sociedad determina regularmente la probabilidad de sentencias o resultados adversos en estos procedimientos, registrando una provisión en la medida de su probabilidad de ocurrencia, y sujeto a que el impacto financiero de una decisión contraria al interés de la Sociedad sea razonablemente cuantificable.

Al determinar el resultado probable de procedimientos judiciales, la Dirección considera muchos factores, incluidos, entre otros, los antecedentes históricos, los informes de sus asesores legales y demás prueba disponible, y los detalles y estado de cada procedimiento. La evaluación podrá resultar en la contabilización de una provisión o un cambio en una provisión previamente contabilizada. La determinación del resultado de reclamos y juicios, y estimar los costos y exposición relacionados involucra grandes incertidumbres que podrían originar que los costos reales varíen sustancialmente de las estimaciones, lo que podría tener un efecto sustancial sobre los futuros resultados de las operaciones, situación financiera y liquidez de la Sociedad

- **Impuesto a las ganancias diferido e impuesto a la ganancia mínima presunta**

El reconocimiento de activos por impuesto a las ganancias diferido se realiza para reflejar los efectos fiscales netos de diferencias temporarias entre la presentación de la información contable y la base imponible de activos y pasivos. Los impuestos a las ganancias diferidos se miden utilizando las leyes y tasas impositivas actualmente vigentes en cada una de las jurisdicciones respectivas donde están ubicados los activos y pasivos.

En Argentina, la Sociedad también se encuentra sujeta al pago de un impuesto a la ganancia mínima presunta, que se calcula sin considerar los resultados económicos del ejercicio. Este impuesto se calcula utilizando una tasa del 1% del valor total de los activos de la Sociedad, con ciertas deducciones mayormente para evitar la doble imposición e incentivar las inversiones en bienes de capital. Los montos pagados sobre dicho impuesto pueden ser deducidos de la obligación de pago del impuesto a las ganancias argentino por un período de diez años.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de noviembre de 2019  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I – Fº 21

**NANCY GARCIA (Socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

## 5. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

<b>5.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>30.09.19</b>	<b>30.06.19</b>
Caja y bancos	51.561.422	38.460.807
Fondos comunes de inversión	46.000.987	102.119.861
	<u>97.562.409</u>	<u>140.580.668</u>
<b>5.2 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>30.09.19</b>	<b>30.06.19</b>
Bonos / Títulos públicos	45.824.302	34.775.780
Títulos Privados	2.622.624	3.171.930
	<u>48.446.926</u>	<u>37.947.710</u>
<b>5.3 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR</b>	<b>30.09.19</b>	<b>30.06.19</b>
Comunes	379.745.997	423.535.235
En Gestión Judicial	314.850	354.228
Del exterior	33.269.489	22.502.928
Subtotal	<u>413.330.336</u>	<u>446.392.391</u>
Provisión para deudores incobrables (nota 5.17)	(314.850)	(354.228)
Provisión para bonificaciones (nota 5.17)	(2.676.553)	(1.020.218)
<b>Total</b>	<u>410.338.933</u>	<u>445.017.945</u>

La evolución de la provisión para deudores incobrables fue la siguiente:

Saldos al inicio	354.228	551.702
Rdos. por exp. a los cambios en el poder adq. de la moneda	(39.378)	(197.474)
<b>Saldo al cierre del periodo / ejercicio</b>	<u>314.850</u>	<u>354.228</u>

La evolución de la provisión para bonificaciones fue la siguiente:

Saldos al inicio	1.020.218	1.785.557
Aumentos / Disminuciones	1.769.748	(126.225)
Rdos. por exp. a los cambios en el poder adq. de la moneda	(113.413)	(639.114)
<b>Saldo al cierre del periodo / ejercicio</b>	<u>2.676.553</u>	<u>1.020.218</u>

<b>5.4 CUENTAS IMPOSITIVAS POR COBRAR</b>	<b>30.09.19</b>	<b>30.06.19</b>
Impuesto al valor agregado	33.839.835	29.953.738
Impuesto sobre los ingresos brutos	65.990.083	67.990.750
Impuesto a las ganancias	1.715.792	2.796.824
Diversos	832.132	597.355
	<u>102.377.842</u>	<u>101.338.667</u>

Véase nuestro informe de fecha  
8 de noviembre de 2019

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I – Fº 21

**NANCY GARCIA (Socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero



<b>5.5 OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>30.09.19</b>	<b>30.06.19</b>	
Anticipos a proveedores	9.842.779	15.227.417	
Gastos pagados por adelantado	11.866.372	12.158.901	
Diversos	18.093.623	15.005.182	
	<b>39.802.774</b>	<b>42.391.500</b>	
<b>5.6 INVENTARIOS</b>	<b>30.09.19</b>	<b>30.06.19</b>	
Corriente			
Materia Prima y Materiales	256.302.744	280.883.237	
Productos en Proceso	353.398	542.147	
Mercadería de Reventa	12.375.637	14.290.396	
Productos Terminados	100.931.025	88.937.596	
	<b>369.962.804</b>	<b>384.653.376</b>	
No Corriente			
Materia Prima y Materiales	44.451.629	11.933.655	
	<b>44.451.629</b>	<b>11.933.655</b>	
<b>5.7 IMPUESTO DIFERIDO</b>	<b>30.09.19</b>	<b>30.06.19</b>	
Activo por Impuesto Diferido			
Diferencias temporarias de medición:			
Provisiones y otros gastos no deducibles	30.227.629	4.969.016	
Inventarios	(1.624.909)	-	
Propiedad, planta y equipo	(2.050.679)	(1.445.352)	
Reconocimiento RG 576 CNV	455.194	(188.265)	
	<b>27.007.235</b>	<b>3.335.399</b>	
	Saldo al comienzo del ejercicio	Cargo del ejercicio (1)	Saldo al cierre del ejercicio
Diferencias temporarias de medición	<u>3.100.418</u>	<u>23.451.621</u>	<u>26.552.040</u>
Total 30.09.19	<u>3.100.418</u>	<u>23.451.621</u>	<u>26.552.040</u>
Diferencias temporarias de medición	<u>2.672.082</u>	<u>851.582</u>	<u>3.523.664</u>
Total 30.06.19	<u>2.672.082</u>	<u>851.582</u>	<u>3.523.664</u>

(1) Imputado a Impuesto a las Ganancias

Véase nuestro informe de fecha  
8 de noviembre de 2019  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I – Fº 21

**NANCY GARCIA (Socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

**5.8 – PARTICIPACIONES EN OTRAS EMPRESAS**

Emisor y características de los valores	Clase	Valor Nominal	Cantidad	Valor de costo ajustado	Valor de cotización	Valor Patrimonial Proporcional registrado al 30.09.19	Valor Patrimonial Proporcional registrado al 30.06.19
Inversiones No Corrientes							
Otras							
Bco. de la Pampa – Acciones San Luis Trading S.A.	Ordinarias	0.01	2.789	7.849 1.000	- -	22.232	22.232
<b>Subtotal</b>				<b>8.849</b>	<b>-</b>	<b>22.232</b>	<b>22.232</b>
Coop. de Servicios y Obras Públicas Limitada de Jacinto Aráuz				17.767	-	395.011	395.011
<b>Subtotal</b>				<b>17.767</b>	<b>-</b>	<b>395.011</b>	<b>395.011</b>
Anticipo para futura suscripción de acciones Coop de Servicios Públicos de Macachín				173.823	-	3.864.463	3.864.589
<b>Subtotal</b>				<b>173.823</b>	<b>-</b>	<b>3.864.463</b>	<b>3.864.589</b>
<b>TOTAL</b>				<b>200.439</b>	<b>-</b>	<b>4.281.706</b>	<b>4.281.832</b>

Véase nuestro informe de fecha  
8 de noviembre de 2019  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I – Fº 21

**NANCY GARCIA (Socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

<b>5.9 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>30.09.19</b>	<b>30.06.19</b>
Valores netos al inicio del ejercicio	665.982.061	663.059.593
Altas	7.553.941	79.538.872
Bajas	(18.734.743)	(7.395.301)
Depreciaciones	(17.807.508)	(69.221.103)
<b>Valores netos al cierre del periodo</b>	<b>636.993.751</b>	<b>665.982.061</b>
Campos, terrenos, Edificios molinos, pozos, Estanques, Alambrados	337.889.137	336.759.629
Instalaciones	81.807.039	81.517.785
Maquinarias y Motores eléctricos	170.451.774	168.165.942
Material rodante y Rodados	17.015.176	12.881.494
Caminos y playas	2.517.728	2.659.649
Útiles y Herramientas, Elementos de laboratorio e Impl. De extracción	3.754.143	3.703.732
Muebles y útiles y Maquinarias de oficina	6.176.797	5.640.098
Obras en curso y cargos por inspecciones generales	17.381.957	54.653.732
	<b>636.993.751</b>	<b>665.982.061</b>
<b>5.10 PROPIEDAD DE INVERSION</b>	<b>30.09.19</b>	<b>30.06.19</b>
Valores netos al inicio del ejercicio	24.234.398	24.233.081
<b>Valores netos al cierre del periodo</b>	<b>24.234.398</b>	<b>24.233.081</b>
Los ingresos derivados de rentas provenientes de las Propiedades de inversión Por tres meses al 30.09.19 son de \$ 600.225.-		
<b>5.11 ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>30.09.19</b>	<b>30.06.19</b>
Valores netos al inicio del ejercicio	17.415.338	23.850.960
Disminuciones	-	(5.592.229)
Amortizaciones	(210.848)	(843.393)
<b>Valores netos al cierre del periodo</b>	<b>17.204.490</b>	<b>17.415.338</b>
<b>5.12 LLAVE DE NEGOCIO</b>	<b>30.09.19</b>	<b>30.06.19</b>
Tau Delta S.A.	17.079.338	18.991.011
	<b>17.079.338</b>	<b>18.991.011</b>
<b>5.13 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR</b>	<b>30.09.19</b>	<b>30.06.19</b>
Comunes	237.359.974	263.733.913
Del exterior	-	3.482.370
	<b>237.359.974</b>	<b>267.216.283</b>

Véase nuestro informe de fecha  
8 de noviembre de 2019  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I – Fº 21

**NANCY GARCIA (Socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

<b>5.14 PRESTAMOS</b>	<b>30.09.19</b>	<b>30.06.19</b>
Préstamos Bancarios	13.710.447	20.990.770
Préstamos Financieros	67.800.941	61.209.102
Bcos. Cheq. 3º Descontados	-	24.770.250
	<b>81.511.388</b>	<b>106.970.122</b>
* Corriente	47.060.994	71.275.414
* No corriente	34.450.394	35.694.708
	<b>81.511.388</b>	<b>106.970.122</b>
<b>5.15 REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES</b>	<b>30.09.19</b>	<b>30.06.19</b>
Remuneraciones y gratificaciones	12.035.615	14.476.968
Cargas sociales	13.819.011	19.955.300
Provisión Vacaciones y SAC	37.432.559	27.607.843
Otros	6.368.890	6.885.303
	<b>69.656.075</b>	<b>68.925.414</b>
<b>5.17 CUENTAS IMPOSITIVAS POR PAGAR</b>	<b>30.09.19</b>	<b>30.06.19</b>
Impuesto al valor agregado	-	9.157.337
Impuestos sobre los ingresos brutos	5.573.503	5.337.475
Impuesto a las ganancias	23.768.335	2.986.685
Diversos	17.019.380	20.879.845
	<b>46.361.218</b>	<b>38.361.342</b>
<b>5.16 PROVISIONES</b>	<b>30.09.19</b>	<b>30.06.19</b>
Juicios	20.841.098	18.030.459
Medio Ambiente Art. 23 Ley 24196	2.579.887	2.646.459
Otras	2.402.317	285.766
	<b>25.823.302</b>	<b>20.962.684</b>
La evolución de las provisiones fue la siguiente:		
Saldos al inicio	20.962.684	20.516.876
Disminuciones / Aumentos	8.982.798	11.876.740
Utilizaciones	(1.791.857)	(4.086.812)
Rdos por exp a los cbios en el poder adq de la moneda	(2.330.323)	(7.344.120)
<b>Saldo al cierre del periodo / ejercicio</b>	<b>25.823.302</b>	<b>20.962.684</b>
<b>5.18 OTROS PASIVOS</b>	<b>30.09.19</b>	<b>30.06.19</b>
Honorarios Directorio	16.689.571	26.053.985
Honorarios Consejo de Vigilancia	552.499	286.330
Dividendos a pagar otras sociedades	131.499	147.945
Gremiales y otros a pagar	1.360.315	1.961.527
Ingresos diferidos por alquileres	165.096	826.563
Diversos	800	900
	<b>18.899.780</b>	<b>29.277.250</b>
Véase nuestro informe de fecha 8 de noviembre de 2019 <b>BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.</b> C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I – Fº 21		

**NANCY GARCIA (Socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

<b>5.19 IMPUESTO DIFERIDO</b>	<b>30.09.19</b>	<b>30.06.19</b>
Pasivo por Impuesto Diferido		
Diferencias temporarias de medición		
Provisiones y otros gastos no deducibles	-	(1.534.696)
Inventarios	-	(1.622.700)
Propiedad, planta y equipo	-	3.192.875
Reconocimiento RG 576 CNV	-	1.746.937
	<u>-</u>	<u>1.782.416</u>

	Saldo al comienzo del ejercicio	Cargo Del Período (1)	Saldo al Cierre del Período
Diferencias temporarias de medición	-	35.479	35.479
Total 30.06.19	-	35.479	35.479

(1) Imputado a impuesto a las ganancias

<b>5.20 INGRESOS POR VENTAS</b>	<b>30.09.19</b>	<b>30.09.18</b>
Ventas mercado interno	493.955.043	578.748.045
Ventas mercado externo	49.092.386	40.464.753
	<u>543.047.429</u>	<u>619.212.798</u>

<b>5.21 COSTO DE VENTA</b>	<b>30.09.19</b>	<b>30.09.18</b>
Existencias al inicio del ejercicio	396.587.031	442.240.242
Compras	195.249.482	168.403.862
Gastos de fabricación (nota 5.22)	151.082.116	150.286.283
Existencias al final del periodo	(414.414.433)	(396.587.031)
<b>Costo de venta</b>	<u>328.504.196</u>	<u>364.343.356</u>

<b>5.22 GASTOS DE FABRICACION</b>	<b>30.09.19</b>	<b>30.09.18</b>
Honorarios y retribuciones por servicios	8.443.042	8.432.074
Sueldos y jornales	52.070.455	56.067.625
Contribuciones Sociales, SAC, vacac. y otros	27.770.995	28.897.937
Gastos de publicidad, promoción y reposición	81.046	127.176
Transporte, fletes y gastos varios de despacho	18.134.692	11.809.002
Impuestos, tasas y contribuciones	388.638	832.214
Amortizaciones	15.266.368	15.053.443
Mantenimiento, materiales y repuestos	12.113.352	13.677.630
Combustibles y lubricantes	7.994.688	5.514.102
Energía eléctrica, gas y agua	6.390.913	7.411.211
Alquiler de inmueble y rodados	1.032.334	1.146.981
Gastos de viaje, movilidad y estadía	500.348	613.504
Gastos de oficina, materiales, sistemas	705.467	511.772
Otros	189.778	191.612
<b>Total</b>	<u>151.082.116</u>	<u>150.286.283</u>

Véase nuestro informe de fecha

8 de noviembre de 2019

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I – Fº 21

**NANCY GARCIA (Socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

<b>5.23 GASTOS DE COMERCIALIZACION</b>	<b>30.09.19</b>	<b>30.09.18</b>
Honorarios y retribuciones por servicios	11.852.845	13.001.341
Sueldos y jornales	32.252.520	34.366.884
Contribuciones Sociales, SAC, vacac. y otros	13.798.908	14.293.112
Gastos de publicidad, promoción y reposición	9.350.143	11.232.242
Gastos de exportación	5.573.402	2.708.216
Transporte, fletes y gastos varios de despacho	49.972.073	48.847.400
Impuestos, tasas y contribuciones	9.226.266	12.531.482
Amortizaciones	2.278.869	2.141.114
Mantenimiento, materiales y repuestos	4.136.063	4.755.624
Combustibles y lubricantes	576.434	487.836
Energía eléctrica, gas y agua	307.436	267.962
Alquiler de inmueble y rodados	1.257.086	1.802.055
Gastos de viaje, movilidad y estadía	2.311.382	2.395.198
Gastos de oficina, materiales, sistemas	310.318	255.949
Otros	1.176	5.956
<b>Total</b>	<b>143.204.921</b>	<b>149.092.371</b>
<b>5.24 GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>30.09.19</b>	<b>30.09.18</b>
Retrib. de Directores y Consejo de Vigilancia	(6.096.398)	5.649.964
Honorarios y retribuciones por servicios	3.504.839	3.853.405
Sueldos y jornales	10.266.664	11.467.572
Contribuciones Sociales, SAC, vacac. y otros	8.183.730	8.266.165
Impuestos, tasas y contribuciones	5.294.097	7.069.254
Amortizaciones	473.119	605.129
Mantenimiento, materiales y repuestos	343.456	186.789
Gastos de viaje, movilidad y estadía	382.180	502.262
Gastos de oficina, materiales, sistemas	597.268	286.706
Otros	11.344	75.461
<b>Total</b>	<b>22.960.299</b>	<b>37.962.707</b>
<b>5.25 OTROS INGRESOS / EGRESOS</b>	<b>30.09.19</b>	<b>30.09.18</b>
Rtado. por disposición propiedad, planta y equipo; varios	145.330	90.221
Juicios	(7.199.128)	(19.001)
Indemnizaciones al personal	(3.061.229)	(4.060.732)
Ley 24196 Art. 23	(274.758)	(241.102)
Diversos	(464.325)	(1.702.687)
	<b>(10.854.110)</b>	<b>(5.933.301)</b>
<b>5.26 RESULTADOS FINANCIEROS - NETOS</b>	<b>30.09.19</b>	<b>30.09.18</b>
Intereses por colocaciones financieros	(5.193.577)	(13.616.300)
Diferencia cotización colocaciones financieros	1.370.564	3.193.152
Gastos bancarios	(1.753.605)	(1.759.100)
Intereses deudas	(112.244)	9.480.213
Diferencia de cambio - neta	11.420.665	(540.104)
Diversos	7.887.712	7.486.702
	<b>13.619.515</b>	<b>4.244.563</b>

Véase nuestro informe de fecha  
8 de noviembre de 2019  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I – Fº 21

**NANCY GARCIA (Socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

<b>5.27 IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>	<b>30.09.19</b>	<b>30.09.18</b>
Impuesto a las ganancias determinado	67.324.415	74.474.857
Variación de dif. temporarias de medición	(41.884.245)	(32.521.271)
<b>Total Impuesto a las Ganancias</b>	<b>25.440.170</b>	<b>41.953.586</b>

La conciliación entre el impuesto imputado a resultados y el que resulta de aplicar al resultado del ejercicio la tasa impositiva vigente es la siguiente:

	<b>30.09.19</b>	<b>30.09.18</b>
Utilidad neta del ejercicio antes de impuesto	25.047.744	57.203.282
Tasa	30 %	30%
Impuesto a las ganancias	7.514.323	17.160.985
Diferencias permanentes	17.925.847	24.792.601
<b>Total Impuesto a las Ganancias</b>	<b>25.440.170</b>	<b>41.953.586</b>

<b>5.28 CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>30.09.19</b>	<b>30.09.18</b>
Disminución - Cuentas comerciales por cobrar	67.963.378	17.914.149
Disminución - (Aumento) - Cuentas impositivas por cobrar	6.041.465	(2.417.839)
Disminución - (Aumento) - Otras cuentas por cobrar	1.596.676	(3.391.477)
Disminución - Inventarios	(17.828.721)	21.868.104
(Aumento) - (Disminución) - Impuesto diferido	(25.454.251)	214.095
(Disminución) - Cuentas comerciales por pagar	(48.171.433)	(1.225.526)
Aumento - Remuneraciones y cargas sociales	730.661	9.550.100
(Disminución) - Cuentas impositivas por pagar	(17.440.294)	(17.738.585)
(Disminución) - Anticipos de clientes	(2.742.129)	(12.216.773)
Aumento - (Disminución) - Provisiones	4.860.618	(2.208.666)
(Disminución) - Aumento - Otros pasivos	(10.377.470)	1.357.274
<b>Total</b>	<b>(40.821.500)</b>	<b>11.704.856</b>

#### 5.29 SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos que se encontraban pendientes al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019 con la sociedad controlante y sociedad relacionada son los siguientes, los mismos han sido eliminados en los estados financieros consolidados.

- c) Los porcentajes de participación accionaria al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019:

Véase nuestro informe de fecha  
8 de noviembre de 2019  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I – Fº 21

**NANCY GARCIA (Socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

	<b>30.09.19</b>	<b>30.06.19</b>
<b>Sociedad controlante</b>		
FV S.A.	60,67317 %	60,67317 %
<b>Sociedad relacionada</b>		
Dos Anclas S.A.	99,99973334 %	99,99973334 %
<b>Sociedad relacionada</b>		
Tau Delta S.A.	60.00 %	60.00 %-

- d) Los saldos que se encontraban pendientes al 30 de septiembre de 2019 y 30 de junio de 2019 son los siguientes.

	<b>30.09.19</b>	<b>30.06.19</b>
<b>Cuentas comerciales por cobrar</b>		
FV S.A.	161.856	127.176
<b>Cuentas comerciales por pagar</b>		
Dos Anclas S.A.	136.313.0808	102.759.127
<b>Cuentas comerciales por cobrar</b>		
Tau Delta S.A.	24.132.377	23.080.551

- c) Las operaciones registradas con la sociedad controlante y sociedad relacionada que afectaron resultados del período finalizado el 30 de septiembre de 2019 y 2018 son las siguientes:

	<b>30.09.19</b>	<b>30.09.18</b>
<b>Resultado venta de bienes</b>		
Dos Anclas S.A.	10.161.646	13.817.059
Tau Delta S.A.	-	-
<b>Comisiones netas ganadas por ventas en consignación</b>		
Dos Anclas S.A.	3.259.509	3.757.536
Tau Delta S.A.	240.187	160.645

Véase nuestro informe de fecha  
8 de noviembre de 2019  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I – Fº 21

**NANCY GARCIA (Socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero



## 6. INFORMACION POR SEGMENTOS

La NIIF 8 "Segmentos de operación" requiere que estos segmentos sean identificados sobre la base de informes internos acerca de los componentes de la Sociedad, que son revisados regularmente por el Directorio, a fin de asignar recursos y evaluar su desempeño.

Las políticas contables de los segmentos sobre los que se informa son las mismas que las políticas contables de la Sociedad descritas en las notas 2 y 3.

La Sociedad ha identificado los siguientes segmentos:

- **Productos salinos para la industria:** Comprende las ventas de sales con y sin proceso industrial, a partir de la sal extraída de yacimientos propios y arrendados. Tales ventas se realizan en su mayoría en el mercado interno argentino (fundamentalmente a industrias petroquímicas, alimentarias, textiles y otras) y en el mercado externo por medio de exportaciones a terceros.
- **Productos para consumo masivo:** Comprende las ventas de sales hogareñas, vinagres, aceite de oliva, salsas frías y especias. Tales ventas se realizan en su mayoría en el mercado interno argentino (fundamentalmente en cadenas de supermercados, mayoristas y distribuidores) y en el mercado externo por medio de exportaciones a terceros.

	30.09.19		
	Sales Industriales	Productos Consumo masivo	Total
Ventas netas	133.861.136	409.186.293	543.047.429
Resultado neto	(95.752)	(296.674)	(392.426)
Ventas netas mercado interno	130.970.218	362.984.825	493.955.043

	30.09.18		
	Sales Industriales	Productos Consumo masivo	Total
Ventas netas	140.773.975	478.438.823	619.212.798
Resultado neto	3.903.922	11.345.774	15.249.696
Ventas netas mercado interno	138.239.805	440.508.240	578.748.045

Adicionalmente, el Directorio de la Sociedad revisa la información en base a los siguientes segmentos geográficos:

	Ventas netas		
Período	Mercado Interno	Mercado externo	Total
30.09.19	493.955.043	49.092.386	543.047.429
30.09.18	578.748.045	40.464.753	619.212.798

Véase nuestro informe de fecha  
8 de noviembre de 2019  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I – Fº 21

**NANCY GARCIA (Socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero

## **7. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los presentes estados financieros consolidados han sido aprobados por el Directorio de Compañía Introdutora de Buenos Aires Sociedad Anónima y autorizados para ser emitidos con fecha 8 de noviembre de 2019.

## **8. HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al 30 de septiembre de 2019, no se han producido hechos o situaciones que indican o puedan incidir significativamente sobre la situación patrimonial, económica o financiera de la sociedad.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de noviembre de 2019  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I – Fº 21

**NANCY GARCIA (Socia)**  
Contador Público (U.N.L.Z.)  
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

**FRANCISCO E. VIEGENER**  
Presidente

**ELISABETH SCHNEIDER**  
Consejo de Vigilancia  
Consejero



## **INFORME DE REVISIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**

A los Señores  
Presidente y Directores de  
**COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANÓNIMA**  
C.U.I.T. 30-50129032-3  
Domicilio legal: Chile 778  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### **INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS**

#### **6. Identificación de los estados financieros intermedios consolidados objeto de revisión**

Hemos revisado los estados financieros intermedios consolidados adjuntos de COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANÓNIMA (“la Sociedad”) con sus sociedades controladas detalladas en la Nota 2.7. de dichos estados, que comprenden el estado de situación financiera intermedio consolidado al 30 de setiembre de 2019, el estado de resultado integral intermedio consolidado correspondiente al período de tres meses finalizado el 30 de setiembre de 2019, los estados de cambios en el patrimonio intermedio consolidado y de flujo de efectivo intermedio consolidado por el período de tres meses finalizado en esa misma fecha así como la información explicativa contenida en notas 1 a 8.

Las cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019 y al período de tres meses finalizado el 30 de setiembre de 2018, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

#### **7. Responsabilidad de la Dirección**

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios consolidados de la Sociedad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por su sigla en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa, y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios consolidados adjuntos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, “Información financiera intermedia”. Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros intermedios consolidados libres de incorrecciones significativas.

#### **8. Responsabilidad de los Auditores**

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros intermedios consolidados adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las Normas Internacionales de Encargos de Revisión, adoptadas por la F.A.C.P.C.E. a través de la Resolución Técnica Nº 33, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores (“IFAC”, por su sigla en inglés). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión.

Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.



## 9. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados financieros intermedios consolidados adjuntos de COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANÓNIMA correspondientes al período de tres meses finalizado el 30 de setiembre de 2019 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

## 10. Otras cuestiones

Los estados financieros anuales consolidados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019 y los estados financieros intermedios consolidados correspondientes al período de tres meses finalizado el 30 de setiembre de 2018, expuestos en forma comparativa, fueron examinados por otro profesional, quien ha emitido un informe de auditoría que expresa una opinión favorable sin salvedades con fecha 6 de setiembre de 2019, y un informe de revisión sin observaciones con fecha 9 de noviembre de 2018, respectivamente.

### INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones legales vigentes, informamos que:

- e) Los estados financieros mencionados en el apartado 1. de este informe han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades N°19.550 y de la Comisión Nacional de Valores.
- f) Las cifras de los estados financieros intermedios consolidados mencionados en el apartado 1. de este informe surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera a partir de los estados financieros intermedios separados de las sociedades que integran el grupo económico, que se detallan en la Nota 2.7. de los estados financieros intermedios consolidados. Los estados financieros intermedios separados de la sociedad controladora surgen de sus registros contables que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- g) Los estados financieros intermedios consolidados mencionados en el apartado 1. de este informe, se encuentran transcritos al libro Inventarios y Balances.
- h) Como parte de nuestra labor profesional, hemos revisado la información adicional requerida por el artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y por el artículo 12, Capítulo III, Título IV de las normas de la Comisión Nacional de Valores, preparada por el Directorio, y sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
- i) Al 30 de setiembre de 2019, las deudas devengadas en conceptos de aportes y contribuciones previsionales a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino, que surgen de los registros contables de la Sociedades que integran el grupo económico (que se detallan en la Nota 2.2. de los estados financieros intermedios consolidados), ascienden a \$9.043.193,- las cuales no son exigibles a la fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de noviembre de 2019.

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I - Fº 21

Nancy García (Socia)

Contador Público (U.N.L.Z.)

C.P.C.E.C.A.B.A.-Tº 256 -Fº 178

## **INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA**

“A los Señores Accionistas de

### **COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES**

Sociedad Anónima

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 281 inc. a) de la Ley 19.550, hemos revisado los documentos detallados en el capítulo I siguiente. La preparación y emisión de los documentos citados es una responsabilidad del Directorio de la Sociedad en el ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos en base al trabajo realizado

#### **I. DOCUMENTOS OBJETO DE LA REVISIÓN**

##### **a) Estados financieros intermedios consolidados:**

- Estado de situación financiera intermedio consolidado al 30 de Setiembre de 2019.
- Estado del resultado integral intermedio consolidado por el período de tres meses terminado el 30 de Setiembre de 2019.
- Estado de cambios en el patrimonio intermedio consolidado por el período de tres meses terminado el 30 de Setiembre de 2019.
- Estado de flujos de efectivo intermedio consolidado por el período de tres meses terminado el 30 de Setiembre de 2019.
- Notas correspondientes a los estados financieros consolidados por el período de tres meses terminado el 30 de Setiembre de 2019.

##### **b) Estados financieros intermedios separados:**

- Estado de situación financiera intermedio separado al 30 de Setiembre de 2019.
- Estado del resultado integral intermedio separado por el período de tres meses terminado el 30 de Setiembre de 2019.
- Estado de cambios en el patrimonio intermedio separado por el período de tres meses terminado el 30 de Setiembre de 2019.
  - Estado de flujos de efectivo intermedio separado por el período de tres meses terminado el 30 de Setiembre de 2019.
- Notas correspondientes a los estados financieros separados por el período de tres meses terminado el 30 de Setiembre de 2019.

##### **c) Información adicional a las notas a los estados financieros intermedios al 30 de Setiembre de 2019, requerida por el artículo N° 68 de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y el art 12 del Capítulo III, Título IV, de las normas de la Comisión Nacional de Valores (NT 2014).**

##### **d) Reseña informativa sobre los estados financieros intermedios consolidados, al 30 de Setiembre de 2019.**

## II. ALCANCE LA REVISIÓN

Hemos realizado una revisión limitada de los documentos detallados en el capítulo I incluyendo la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea sobre los documentos detallados en el capítulo I, hemos tenido en cuenta la revisión limitada efectuada por el auditor externo, Cdora. Nancy García, quien emitió sus informes sin observaciones con fecha 8 de Noviembre de 2019, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina para la revisión limitada de estados financieros de períodos intermedios. Nuestra revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión limitada efectuada por dicho profesional. Una revisión limitada consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos a la información financiera y en efectuar indagaciones a los responsables de las cuestiones contables y financieras. El alcance de esta revisión es sustancialmente menor al de una auditoría de estados financieros, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los estados financieros tomados en conjunto. Por lo tanto, no expresamos tal opinión.

## III. ACLARACIONES PREVIAS

- a) Tal como se indica en la nota 2.1 los estados financieros intermedios consolidados mencionados en el primer párrafo del capítulo 1, han sido preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y en función a los lineamientos descriptos en la mencionada nota.
- b) Tal como se indica en la nota 2.1 los estados financieros intermedios separados mencionados en el primer párrafo del capítulo 1, han sido preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y en función a los lineamientos descriptos en la mencionada nota.

## IV. MANIFESTACIÓN DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

Con base en nuestra revisión, con el alcance descripto en el capítulo II de este informe, estamos en condiciones de informar que:

- a) las cifras de los estados financieros intermedios consolidados mencionados en el apartado a) del capítulo I de este informe surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera a partir de los estados financieros separados intermedios de las sociedades que integran el grupo económico, las que se detallan en la nota 2.3
- b) no hemos tomado conocimiento de modificación significativa alguna que deba hacerse a los estados financieros intermedios consolidados de COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES S.A identificados en el apartado a) del capítulo 1 para que estén presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.
- c) no hemos tomado conocimiento de modificación significativa condensados de COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES S.A identificados en el apartado b) del capítulo II para que estén presentados de acuerdo con las normas de la

Resolución Técnica N° 26 de la F.A.C.P.C.E. para la preparación de estados financieros separados de una entidad controladora.

- d) con respecto a la Reseña informativa consolidada y a la Información adicional requerida por el artículo N° 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, mencionados en los apartados c) y d) del capítulo I, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.

Adicionalmente, informamos que las cifras de los estados financieros adjuntos surgen de los registros contables de la Sociedad los que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El presente informe fue aprobado por unanimidad, resolviéndose, además, facultar a la Dra. Elisabeth Schneider para que en nombre de este Consejo de Vigilancia, firme el presente informe juntamente con la documentación correspondiente a los Estados Financieros al 30 de Setiembre de 2019.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2019

**Elisabeth Schneider**  
**Consejero Titular**